

Editorial >

El efecto Trump en Perú

"El MEF tiene un historial de proyecciones alejadas de la realidad, pero en años recientes, esta tendencia se ha acentuado". P. 4



OPINIÓN >

LUIS ALBERTO ARIAS M.
Economista



Las Zonas Económicas Especiales P. 12



TRAS ASESINATO DE 13 TRABAJADORES

Minera Poderosa reitera pedido para que Gobierno cambie estrategia contra minería ilegal. P. 23

LUNES 5 DE MAYO DEL 2025

Año 34, N° 9499
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50





GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 2 PESE A ENTORNO MÁS VOLÁTIL

CEO esperan para este año crecimiento a doble dígito en ingresos y utilidades

Para lograrlo, el 57% de los directivos tiene entre sus prioridades mejorar en eficiencia y reducir sus costos, según reciente estudio de Apoyo Consultoría.

Aunque la inestabilidad política, inseguridad ciudadana y bajo crecimiento local se posicionan como los principales riesgos para el entorno de negocios en este 2025.

ADVIERTEN GERENTES DE BANCOS Y CAJAS

Diez mil empleados de entidades financieras en riesgo por ola del crimen P. 18



ALERTAN SOBRE INICIATIVAS QUE AFECTARÍAN A ESTA INDUSTRIA

Proyectos contra sector aeronáutico avanzan en el Congreso P. 13

SEGÚN ESTUDIO DE PAGE EXECUTIVE

El 51% de gerentes busca flexibilidad laboral, pero solo el 28% la recibe P. 6

Beneficios laborales para ejecutivos C-Level en Perú

Más comunes		vs.	Más valorados	
72.4%	Tiene seguro médico privado		61.5%	Valora seguro médico privado
			52.3%	Valora profit sharing
37.4%	Recibe bono/auto		51.1%	Valora flexibilidad
			30.5%	Valora capacitación
18.4%	Apoyo educativo o familiar		3.4%	Valora plan de ahorros de la empresa

FUENTE: Page Executive - Executive Compensation Insight 2025

EN RUBRO DE CALZADO FEMENINO

Firma española Alma en Pena inicia expansión a América Latina vía Perú P. 8



CRIPTOCOCOS ES SU NUEVO PROYECTO

BCP será muy prudente con los que decidan invertir en bitcoin P. 19

Compartido gratuitamente por @Ø₴QUł₮AɌ



A PESAR DEL ENTORNO MÁS VOLÁTIL

CEO esperan crecimiento a doble dígito en ingresos y utilidades en este año

El 57% de los CEO tiene a la mejora en eficiencia y reducción de costos como una de sus principales tres prioridades para los siguientes doce meses.

ANÁLISIS DE APOYO CONSULTORÍA

Las empresas enfrentan un entorno cada vez más volátil y con mayores riesgos ante lo cual requieren una mejor planificación para cumplir sus metas de ingresos y utilidades. Un reciente estudio de Apoyo Consultoría, por Leonidas Cuenca, director de proyectos de Consultoría de Negocios, recoge las perspectivas de los CEO de empresas peruanas para los siguientes doce meses.

En este estudio, la inestabilidad política, inseguridad ciudadana y bajo crecimiento económico local se posicionan como los principales riesgos locales para el entorno de negocios en este 2025.

A nivel internacional, a los CEO les preocupa el aumento de aranceles por parte de EE. UU., cuyo impacto aún no estaba claro al momento de realizar parte del estudio (70% de los encuestados respondió la encuesta antes del 2 de abril. Sin embargo, posteriormente se entrevistó a algunos de los CEO que respondieron, tras el "Liberation Day").

A pesar del entorno, los CEO esperan crecimiento a doble dígito en ingresos y utilidades en este año, expectativa más optimista que en periodos anteriores (ver gráficos). De hecho, esto está por encima de las expectativas que tenían al inicio de los tres años previos. La expectativa de crecimiento es mayor en empresas vinculadas a la minería y a servicios financieros.

ISTOCK



Periodo. Encuesta en base a 125 encuestas y 25 entrevistas realizadas entre marzo y abril.

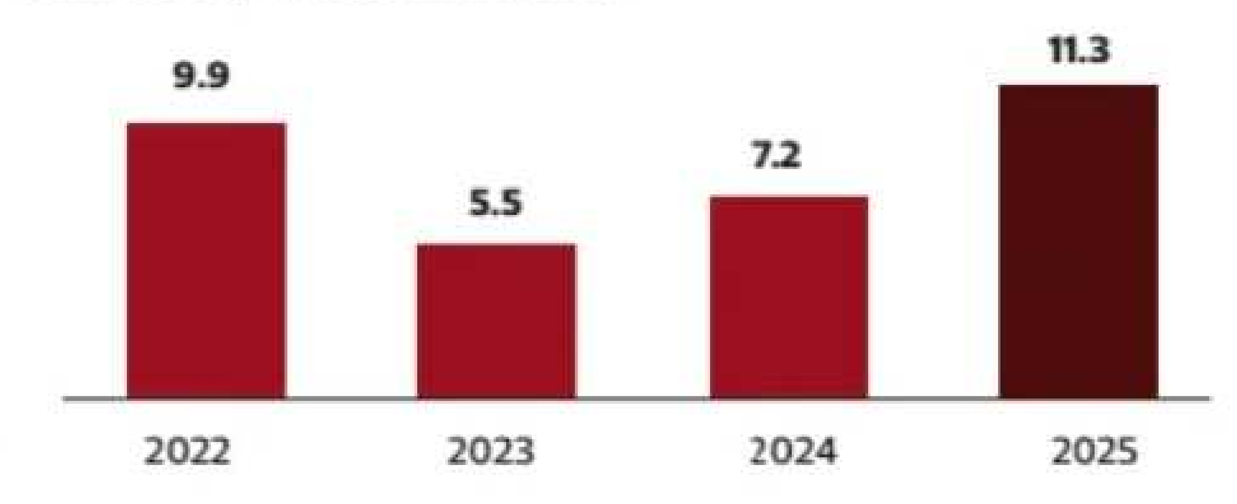
Para cumplir sus metas de crecimiento en un entorno retador, los CEO priorizarán tres grandes estrategias: mejora de eficiencia y reducción de costos, crecimiento en el mercado local, expansión a través de la internacionalización.

El 57% de los CEO tiene a la mejora en eficiencia y reducción de costos como una de sus principales tres prioridades para los siguientes doce meses. Esta estrategia se ha ubicado como la principal prioridad de los CEO desde el 2022, año en que inició el estudio.

Luego de años de ajustes, existe menos espacio para 'quick wins' en eficiencia o reducciones generalizadas de costos. Este año, las empresas priorizarán iniciativas de eficiencia como la mejora en planificación y control de costos (72%), inversión en automatización de operaciones (56%), estandarización de procesos internos (55%) y negociación con proveedores para ahorros en compras (54%).

Expectativas de crecimiento de ingresos promedio de empresas [1]

(Var. % de ingresos vs. año anterior)

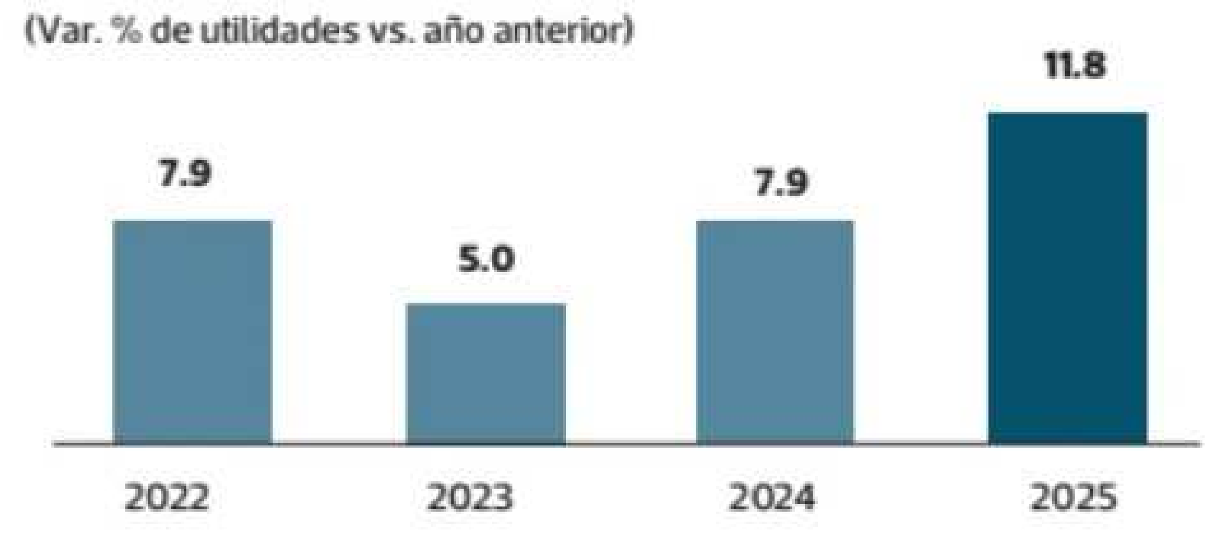


1/ Respuesta a la pregunta ¿Cuánto creen que crecerán los ingresos de sus negocios en el 2025 vs. 2024?

FUENTE: Encuesta a 127 CEO en el Perú realizado por APOYO Consultoría en marzo y abril 2025.

Expectativas de crecimiento de utilidades promedio de empresas [2]

(Var. % de utilidades vs. año anterior)



2/ Respuesta a la pregunta ¿Cuánto creen que crecerán las utilidades de sus negocios en el 2025 vs. 2024?

FUENTE: Encuesta a 127 CEO en el Perú realizado por APOYO Consultoría en marzo y abril 2025.

Las estrategias de crecimiento han cobrado mayor importancia en la agenda de los CEO para los siguientes doce meses. Así, el 56% considera al crecimiento orgánico a nivel local como una de sus principales prioridades, el mayor porcentaje desde que se realiza la encuesta.

Las empresas están buscando crecer a través de nuevos productos/servicios, nuevos segmentos de clientes, nuevas geografías o nuevos negocios. Por ejemplo, el Grupo Aje, que ingresó al segmento de tiendas de descuento con Tiendas de Ahorro 3A en junio del 2024, y alcanzó 100 tiendas a inicios de año, seguirá apostando por el crecimiento de este formato este año.

Por su parte, a fines del 2023, Yape diversificó sus ingresos lanzando el negocio de créditos. A fines del 2024 había otorgado préstamos a 1.6 millones de clientes y espera alcanzar 5 millones de peruanos beneficiados con préstamos al 2026.

Los CEO siguen apostando por la expansión internacional para diversificar sus ingresos. Así, el 23% considera la expansión a otras geografías como una de sus tres principales prioridades para este año. Además de destinos como Chile, Colombia y Ecuador, las empresas peruanas están explorando nuevos destinos para la internacionalización como México y EE. UU., mientras que Argentina se ha vuelto a colocar en el radar.

Por ejemplo, luego de su rápido crecimiento en Perú, Aruma anunció que planea llegar a tener 25 tiendas en Colombia y 10 tiendas en México a fines de año. Por su parte, Grupo Intercorp adquirió supermercados Erbi en Chile a fines del 2024, y espera hacer despegar el formato de tienda de conveniencia en un mercado donde aún no ha funcionado. Mientras que Gloria aumentó su participación en Ecuador con la adquisición de los negocios lácteos y de jugos de Nestlé Ecuador (Ecuajugos).

Un habilitador importante para los planes de corto y mediano plazo de las empresas será el uso de nueva tecnología. En particular, el uso de inteligencia artificial (IA) ha cobrado mayor importancia en las discusiones de iniciativas estratégicas de las empresas. Sin embargo, su adopción aún es baja: tan solo uno de cada cuatro CEO mencionó que ha avanzado por lo menos algo en el uso de IA en sus empresas.

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

JAVIER TABATA

Socio de Consultoría de Negocios en APOYO Consultoría



Empresas continuarán con sus planes de negocio en año preelectoral

A diferencia de otros procesos electorales, el 67% de los CEO encuestados piensan mantener sus planes de negocios y no suspender sus decisiones claves durante este 2025. Sin embargo, las empresas han tomado algunas medidas como adelantar sus inversiones, asegurar el financiamiento, mejorar su liquidez y mantener su eficiencia interna de cara a las elecciones del próximo año. Si antes era posible proyectar algunos escenarios futuros, el entorno actual es cada vez más volátil. Ante un panorama electoral todavía incierto, las empresas van a esperar a tener mayor claridad de quién será el nuevo presidente del Perú para ajustar sus planes. Adicionalmente, algunos empresarios ven las elecciones del 2026 como una oportunidad de crecer de forma inorgánica y consolidar su posición en el mercado mediante la compra de otra empresa a un valor o múltiplo atractivo.



REACH FOR THE CROWN



EL LAND-DWELLER



AV. LA PAZ 1010, MIRAFLORES, TELF: 2410100
JOCKEY PLAZA, SURCO, TELF: 7131135
CASABANCHERO.COM/ROLEX





El efecto Trump en Perú

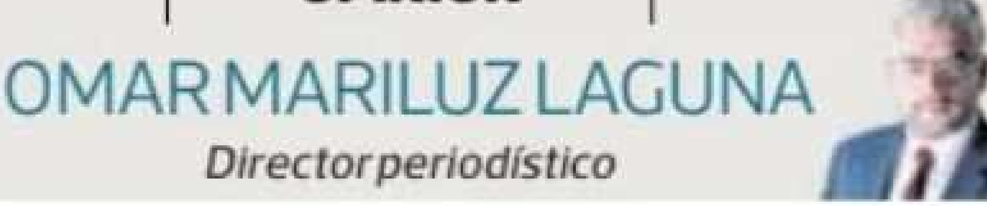
PROYECCIONES. Pese a que el titular del MEF, José Salardi, no se cansaba de insistir en que su cartera proyectaba un crecimiento de 4% del PBI del país para este año, los técnicos del MEF que elaboraron el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM) para el periodo 2025-2028, no quisieron enmendarle la plana completamente a su jefe y optaron por una solución cuasi salomónica: presentar su cálculo de la expansión del PBI para el 2025 dentro de un rango (entre 3.5% y 4%), aunque para los demás indicadores que contiene el documento "se utiliza la proyección conservadora de 3.5%".

El principal motivo de este ajuste a la baja es la incertidumbre que a nivel global están ocasionando las erráticas decisiones económicas del Gobierno de Donald Trump, en particular, las alzas de aranceles a los bienes que Estados Unidos importa –salvo excepciones, que son modificadas casi a diario–. El IAPM precisa que una eventual desaceleración de las principales economías del mundo, a causa de la guerra comercial iniciada por Trump, podría afectar negativamente la demanda externa de productos peruanos como minerales, agropecuarios e insumos industriales.

> "El MEF tiene un historial de proyecciones alejadas de la realidad, pero en años recientes, esta tendencia se ha acentuado".

Según el IAPM, en los últimos 15 años, aproximadamente el 60% de la variabilidad del crecimiento económico del país ha estado explicada por choques externos. En otras palabras, el "efecto Trump" le arrebataría a la economía peruana 0.5 puntos porcentuales de crecimiento este año, según el MEF, que suele tener proyecciones más optimistas (o menos pesimistas) que el BCR, bancos de inversión y organismos internacionales. Por ejemplo, el BCR calculó en marzo –antes de los aranceles de Trump– que el PBI peruano crecería 3.2% este año. Para el FMI, que actualizó sus cifras ya con el despelote de Trump iniciado, será 2.8%.

El MEF tiene un historial de proyecciones (y declaraciones) alejadas de la realidad, pero en años recientes, esta tendencia se ha acentuado. Al respecto, otra predicción del IAPM parece más un deseo que un dato factible: cerrar el 2025 con un déficit fiscal de 2.2% del PBI, reduciéndolo del enorme 3.5% del PBI generado el 2024. Entre los recortes y ajustes citados, figura un extraño "retiro del aporte de capital a Petroperú" que se otorgó el 2024 (se lo menciona siete veces), pero también se indica que, dado que este año no habrá aporte para esa ineficiente empresa estatal, el efecto estadístico generaría una desaceleración del gasto público. El MEF debe aclarar esa confusión, porque "retiro de aporte de capital" no es lo mismo que "no habrá aporte de capital". ◆



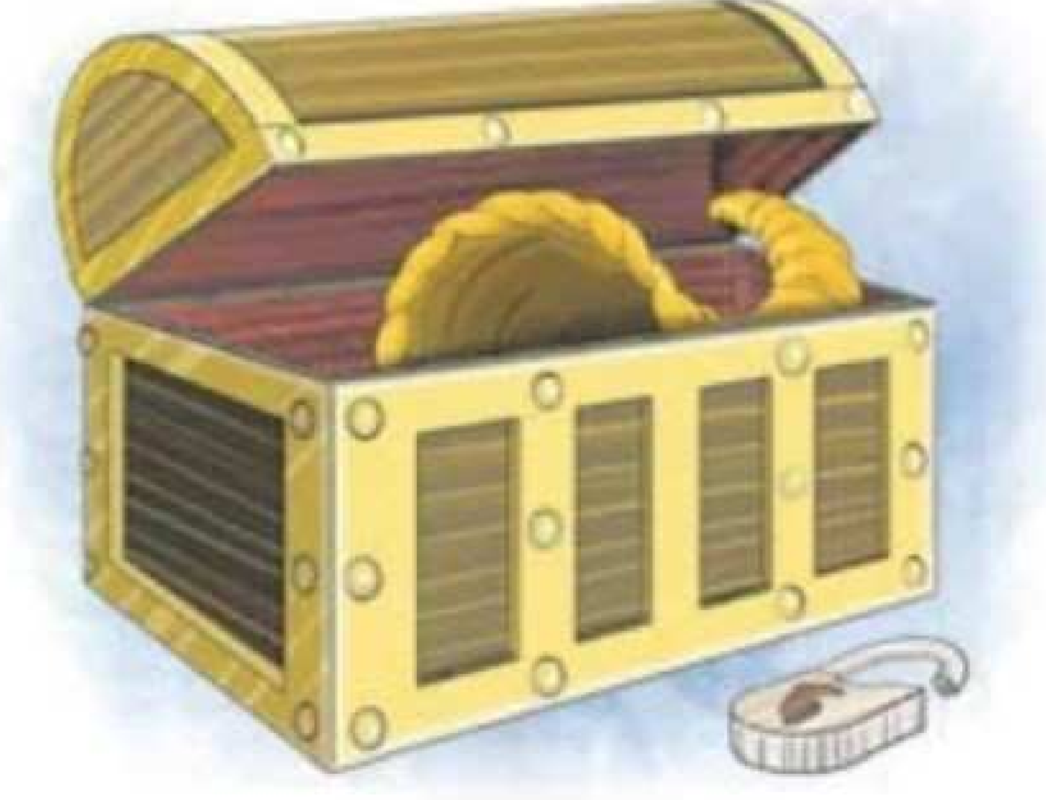
OPINIÓN

OMAR MARILUZ LAGUNA
Director periodístico

El Estado como botín: La política peruana secuestrada por sus piratas

El caso de la "hija política" de César Acuña es un síntoma del cáncer que corroe al Estado: el copamiento partidario, el clientelismo y el desprecio por el mérito.

El escándalo revelado por Cuarto Poder sobre la contratación de Yesenia Lozano en el Congreso de la República debería indignarnos a todos. Lozano, quien se autodenomina la "hija política" de César Acuña, no solo gana S/ 19,000 al mes por dirigir la Oficina de Modalidades Formativas del Parlamento –un cargo hasta ahora irrelevante para el país–, sino que además cuenta con seguridad personal y una asistente que, literalmente, le carga la cartera. Todo esto mientras ni siquiera ha logrado acreditar su grado de magíster ante la Sunedu. En cualquier país serio, este sería un motivo de despido inmediato. En Perú, es una medalla de fidelidad política.



Pero sería ingenuo creer que este es un caso aislado o anecdótico. Lozano no está ahí por méritos ni por experiencia: está ahí porque responde a un esquema de copamiento descarado. El Estado ha dejado de ser una herramienta de servicio público para convertirse en un botín de guerra que se reparte entre leales, amigos, familiares y operadores. Esto no es nuevo, pero hoy se ha perdido toda vergüenza.

Basta ver lo que ha hecho César Vásquez, actual ministro de Salud y también miembro de APP, al cancelar un acuerdo con el Banco Mundial que financiaba un centro nacional de epidemiología en Chorrillos. ¿La razón? El organismo internacional no permitía que colocara a sus fichas políticas. Se optó, con absoluta desvergüenza, por sacrificar un proyecto clave para la salud pública con tal de mantener a una funcionaria investigada por malversación.

El caso de los "Waykis en la sombra" pinta un panorama aún más siniestro. La propia presidenta Dina Boluarte y su hermano Nicanor están bajo investigación por haber tejido una red clientelar en los rincones más básicos del aparato estatal. Prefectos y subprefectos nombrados a dedo, que luego se convertían en piezas de una maquinaria destinada a inscribir partidos y consolidar poder. Hoy, varios de estos operadores políticos son premiados con contratos públicos y cargos directivos. Todo con la complicidad de un Congreso que no legisla: negocia.

> "Sueldo millonario, guardaespaldas y asistente para cargar la cartera. Mientras los peruanos enfrentan precariedad en salud, educación y seguridad, la "hija política" de César Acuña representa lo peor del uso patrimonialista del Estado".

El clientelismo se ha sofisticado. Ya no se trata solo de repartir puestos, sino de articular estructuras paralelas desde el poder para mantener cuotas, financiar movimientos, y blindar aliados. La meritocracia es vista como un estorbo, la transparencia como una amenaza, y el ciudadano como un espectador que no entiende las reglas del juego, porque estas han sido manipuladas por quienes gobiernan.

Este país se nos va de las manos no solo por la ineficiencia o por la corrupción, sino por algo más profundo: por la normalización del Estado como propiedad privada de quienes ganan una elección. Hemos perdido la vergüenza, pero también la institucionalidad. No hay mérito, ni servicio civil, ni control técnico que resista ante la voracidad de los nuevos piratas de la política, que saquean desde dentro, sin antifaz ni garfio, pero con carné partidario y aliados en el poder.

La historia juzgará a esta generación de oportunistas por haber vaciado el Estado de cualquier legitimidad. Y mientras tanto, millones de peruanos siguen esperando servicios públicos que nunca llegan, funcionarios que no roben, y una clase política que los represente. Hoy, solo tienen saqueadores con licencia.

Perú no necesita más personajes mesiánicos ni "hijos políticos" con sueldos dorados. Necesita reglas claras, instituciones independientes y ciudadanos vigilantes. Mientras tanto, el saqueo continúa.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.







A un mes de aranceles de Trump, ¿más temores?

◆Surge la duda sobre si el 10% de aranceles impactará en el éxito que hasta ahora ha conseguido esta baya morada.



ENTREVISTA

Sectores de interés para Suecia

◆Embajador sueco en Chile y Perú, Tomas Wiklund, indicó que la inversión de su país en Perú ha crecido mucho más que en otros destinos de la región.



SUNAT Y LA IA

"La incorporación de la Inteligencia Artificial en los sistemas tributarios representa una transformación significativa en la administración fiscal".

FRANCISCO PANTIGOSO
Catedrático de la UP y la UPC



INADECUADA FIJACIÓN DEL FRC PONE EN RIESGO SUMINISTRO ELÉCTRICO SEGURO PARA FAMILIAS PERUANAS Y EL PROCESO DE MASIFICACION DEL GAS NATURAL

- La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH), manifiesta su profunda preocupación frente a las recientes modificaciones en el cálculo del Factor de Referencia de Contratación (FRC), realizado por el Osinergmin para el período 2025-2029.
- El FRC fue creado con la finalidad de establecer el porcentaje mínimo de contratación de gas natural para las plantas termoeléctricas, con el fin de que estas puedan asegurar su disponibilidad para operar cuando se les necesite, garantizando así el abastecimiento eléctrico para todos los peruanos.
- Un FRC como el establecido incrementa la posibilidad de que, ante situaciones de varibialidad climática y escasez hídrica (sequía), estas plantas termoeléctricas no estén en capacidad de asegurar el suministro eléctrico y tengan que recurrir a la generación con diésel; multiplicando casi por 10 veces el costo de generación y presionando al alza las tarifas para las familias peruanas. Tal como ocurrió en el año 2023, lo cual generó para el Perú un sobrecosto superior a los 2,500 millones de dólares y un grave impacto ambiental.
- Es importante considerar que para el reciente cálculo del FRC, Osinergmin no ha utilizado las proyecciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado (COES), como lo contempla el procedimiento técnico establecido, y en su lugar ha usado proyecciones de un procedimiento ajeno, considerando proyectos inciertos.
- Cabe recordar que el país dispone de reservas de gas y una infraestructura sólida que garantizan el suministro energético. Actualmente, la generación eléctrica proveniente del gas natural representa cerca del 50% del total nacional, y su continuidad es fundamental para asegurar la estabilidad del sistema.
- En los últimos tiempos, hemos sido testigos de apagones masivos y crisis en la generación eléctrica en países como Chile, Colombia y Ecuador. Recientemente, España y Portugal también enfrentaron un gran apagón que generó millonarias pérdidas. Estos eventos reflejan una deficiente planificación energética y una dependencia excesiva de tecnologías renovables sujetas a la variabilidad climática. El FRC, tal como ha sido fijado, nos acerca a esos escenarios. Está situación debe corregirse para no repetir la historia de nuestros vecinos.
- La posición del Osinergmin, además de contradecir las políticas energéticas del Estado, frena las inversiones privadas y pone en riesgo la masificación del gas natural. Así, mientras el COES alerta sobre la necesidad de asegurar en el corto plazo una generación eficiente para el sistema interconectado nacional y el MINEM busca promover el desarrollo de la infraestructura; Osinergmin muestra una visión contraria, considerando que no será necesario que las centrales del Nodo Energético del Sur se conecten al gas natural, y negando el desarrollo de una eventual central térmica en Quillabamba que permitiría viabilizar un gasoducto específico para el Cusco, tal como lo vienen anunciando las autoridades del sector.
- La SPH exhorta a las autoridades a revisar esta medida de forma urgente, tomando en consideración los criterios técnicos establecidos, a fin de prevenir las contingencias que puede atravesar el Perú en los próximos años; garantizar la sostenibilidad del sistema eléctrico, atraer inversiones, proteger el desarrollo regional y avanzar hacia una verdadera masificación del gas en beneficio de todos los peruanos.

Lima, 29 de abril de 2025

REVELA ESTUDIO DE PAGE EXECUTIVE

El 51% de gerentes busca flexibilidad laboral, pero solo el 28% la recibe

En cierta medida, los ejecutivos de alto rango suelen mostrar flexibilidad con sus equipos, pero se imponen restricciones a sí mismos. Solo el 8.6% accede a planes de retiro complementarios. Siete de cada 10 espera un incremento de compensaciones este año.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

En su cuarta edición consecutiva, el estudio Executive Compensation Insights de Page Executive vuelve a profundizar en las brechas críticas entre las condiciones que los líderes de alto rango valoran y lo que ofrecen las empresas peruanas. En particular, la investigación identificó tres vacíos que, de no atenderse, podrían elevar la rotación y complicar la atracción de talento.

La mayor brecha está relacionada con la flexibilidad laboral. Aunque el 51.1% de los ejecutivos en Perú la aprecia como un aspecto clave para equilibrar las crecientes responsabilidades del cargo, únicamente el 27.6% la recibe en la práctica.

"Todos reconocen su importancia; sin embargo, apenas una cuarta parte accede a ella. Parte de la brecha obedece a que los gerentes suelen mostrar flexibilidad con sus equipos, pero se imponen restricciones a sí mismos cuando evalúan sus propias condiciones de trabajo", comentó Gabriel Gonzales-Daly, Principal en Page Executive.

El segundo vacío corresponde al "profit sharing" o reparto de utilidades –adicional a la participación legal contemplada en la normativa peruana–. Dicho incentivo es uno de los preferidos por el 52.3% de los directivos. En el Perú, el 73% de los ejecutivos percibe algún tipo de bono, frente al 83.8% registrado en América Latina.

La tercera brecha se observa en los planes de retiro complementarios. Solo el 8.6% de los ejecutivos accede a este esquema, pese a que el 21.8% lo considera relevante. Estas iniciativas, frecuentes en corporaciones globales, crean fondos de ahorro que aseguran un ingreso adicional al fondo de pensiones, configurándose como un factor decisivo de fidelización en la etapa madura de la carrera.

ISTOCK



Situación. En diferentes ámbitos, existen diferencias entre los aspectos priorizados por los directivos y los beneficios que perciben.

¿Qué quieren lograr los líderes en 5 años?



FUENTE: Page Executive - Executive Compensation Insight 2025

Beneficios laborales para ejecutivos C-Level en Perú



FUENTE: Page Executive - Executive Compensation Insight 2025

Estrategias usadas por los líderes para cuidar su salud mental

Estrategia/ acción	Perú (%)	LATAM (%)
Pasa tiempo con familia/amigos	75%	74%
Hace ejercicio	72%	74%
Se desconecta del trabajo los fines de semana	50%	56%
Cuida su alimentación	49%	57%
Realiza mindfulness, hobbies o actividades relajantes	38%	42%
Habla con colegas o equipo	33%	33%
Acude a terapia o acompañamiento profesional	25%	27%

FUENTE: Page Executive - Executive Compensation Insight 2025

FICHA TÉCNICA

Muestra: 2,000 ejecutivos C-Level de toda América Latina. En Perú, participaron 170 profesionales.

Rubros: empresas corporativas de sectores como industria, finanzas, banca, consumo, tecnología y otros.

Técnica/vigencia: encuesta/durante el 2025.

Tres aspectos clave

Más allá de los resultados financieros, el referido estudio muestra que los comités de dirección también discuten tres grandes aspectos: compensaciones (monetarias) competitivas, bienestar integral y propósito corporativo.

"Quien aspire a captar o retener talento de nivel C-Level (gerentes y jefes), debe comprender que el salario deja de ser una variable aislada y se integra en un paquete donde la salud mental del directivo y la trascendencia ética de la empresa pesan, juntos, tanto como la remuneración", indicó Gonzales-Daly.

Sobre el primer beneficio, relacionado con salarios, bonificaciones atadas al desempeño, participaciones accionarias y coberturas financieras robustas frente al encarecimiento del costo de vida y a la intensa competencia por talento, el 74% de los directivos peruanos espera un incremento este año.

El segundo foco es el bienestar integral con énfasis en la salud mental. La presión constante propias del cargo convierten en imprescindibles los programas de asistencia psicológica, el coaching ejecutivo y las rutinas de desconexión.

Por su parte, la proyección con propósito se erige como el tercer vector decisivo ante las nuevas generaciones de mando (millennials y centennials) que exigen una conexión ética entre su trayectoria y el significado corporativo: investigan cómo la empresa trasciende, si su modelo de negocio respeta la sostenibilidad y si sus productos aportan valor social.



Engríe a mamá con HIRAOKA

Compra tu regalo con tu Crédito Oka

LLÉVATE LO QUE TE PROVOKA HASTA EN **24 CUOTAS** CON TU NUEVO CRÉDITO oka

@estoyoka

Laptops

ASUS	HP	HP
15.6"	15.6"	15.6" IPS FHD
8 GB RAM / 512 GB SSD	8 GB RAM / 512 GB SSD	16 GB RAM / 512 GB SSD
	NVIDIA RTX 3050	
X1504ZA-NJ278W / Cód. 132130	15-FB2002LA / Cód. 132989	15-FA0007LA / Cód. 132212
S/ 1,799 Precio normal: ~~S/ 2,699~~	S/ 2,899 Precio normal: ~~S/ 3,699~~	S/ 3,499 Precio normal: ~~S/ 4,399~~
10 cuotas de S/ 226.76	10 cuotas de S/ 365.42	10 cuotas de S/ 441.05
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%	CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%	CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%

Celulares

XIAOMI	Apple – Distribuidor autorizado	COMBO SAMSUNG	Lenovo
6.6"	6.1"	6.7"	12.7" 3K
8 GB RAM / 256 GB	Procesador Chip A18	6GB RAM / 128 GB	8 GB RAM / 256 GB
• Cámara AI de 200 MP		• Procesador Snapdragon 6 Gen 3	• Sistema Operativo Android 13
REDMI NOTE 14PRO Cód. 135141	IPhone 16e Cód. 136195	GALAXY A36 +Adaptador 25W + Parlante Portátil Miray Cód. C397371250502	TAB P12 Cód. 131756
10 cuotas de S/ 154.92	10 cuotas de S/ 403.23		10 cuotas de S/ 201.55
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%	CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%		CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
S/ 1,229 c/u Precio normal: ~~S/ 1,299 c/u~~	S/ 3,199 c/u Precio normal: ~~S/ 3,699 c/u~~	S/ 1,249 c/u Precio normal: ~~S/ 1,399 c/u~~	S/ 1,599 c/u Precio normal: ~~S/ 2,199 c/u~~

Vigencia del 05 al 11 de mayo de 2025, y/o hasta agotar stock. Stock mínimo 2 unidades. Promoción válida para compras financiadas con Crédito Oka y hasta agotar stock. La TCEA es referencial. El ejemplo considera unaTEA de 49% sobre el precio del producto en un plazo de diez (10) meses, y que el cliente ha optado por adquirir el seguro de vida ofrecido por Oka durante el plazo del crédito Hiraoka está a cargo de la comercialización del producto y Oka ofrece los servicios financieros. Para mayor información, visita: www.hiraoka.com.pe/terminos-y-condiciones



Stock mínimo: 2 unidades por producto y/o combo. Imágenes referenciales.
Tiendas: Lima: Av. Abancay 594 / Miraflores: Av. Petit Thouars 5273 San Miguel: Av. La Marina 2650 / Independencia: Av. Carlos Izaguirre 126
Horario de atención: Lun a Sáb: 10:00 am - 8:00 pm / Dom: 10:30 am - 7:00 pm

Encuentra la mejor tecnología en





EN DOS MESES

San Jorge culminará primera fase de planta de agua embotellada

Proyecto demanda más de US$ 2 millones en investigación y maquinaria. Empresa ya evalúa una segunda etapa para el 2026 en función de la demanda. Apunta a duplicar la participación de sus exportaciones de galletas en sus ingresos totales.

HUGO PEREZ



Innovación. Incorporarán novedades en sus líneas galletas, pastas y panetones, reveló Fernando Mariátegui.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

La compañía de alimentos, San Jorge, atraviesa una etapa de crecimiento sostenido con una estrategia enfocada en fortalecer sus líneas tradicionales (galletas, fideos y otras) y diversificar su portafolio. Para este año y el próximo, busca la consolidación de sus dos nuevas categorías (agua embotellada y atún).

Fernando Mariátegui, gerente general de la firma, anunció que la primera etapa de la planta de agua embotellada culminará en los próximos dos meses. "Hemos invertido más de US$ 2 millones en investigación y desarrollo de máquinas", comentó.

Si bien no detalló la ubicación de esta operación, adelantó que la segunda fase del proyecto está programada para el 2026. "Si los números son buenos y el mercado responde, la inversión para la segunda etapa sería cuatro veces más", resaltó.

El objetivo de la empresa es alcanzar al menos el 5% de participación en el mercado de agua embotellada. "Aunque este mercado crece solo 3% al año, no es un sector con gran dinamismo. Sin embargo, hemos notado una tendencia creciente hacia las bebidas isotónicas y el agua natural", anotó el ejecutivo.

LAS CLAVES

- **Balance.** San Jorge creció el 2024 en doble dígito con respecto al año previo con la expansión a nuevos puntos de venta.
- **Categorías.** Compite en galletas, panetones, fideos, harina, mermelada, agua embotellada y atún.
- **Regiones.** Buscarán llegar a zonas alejadas en el sur del país y la selva.

Por su parte, la apuesta por el atún fue motivada por la buena combinación de este alimento con sus productos principales: galletas y pastas. "En el Perú, somos expertos mezclando comidas, y esta categoría encaja a nuestros productos de una forma muy natural", explicó.

Internacional

San Jorge exporta sus galletas a 10 países de América, aunque el volumen aún es limitado, representando alrededor del 8% de su producción total. No obstante, para este 2025 y 2026, proyecta que sus despachos alcancen el 15% o 16% por la expansión hacia nuevos mercados. "Estamos en negociaciones avanzadas para llevar nuestros productos a más países. La galleta peruana tiene mucha aceptación en el extranjero", destacó Mariátegui.

De hecho, uno de los mercados más interesantes para la firma es Estados Unidos, inclusive en el contexto del aumento de aranceles. Si bien exportan poco a ese mercado, la demanda es muy alta. "Queremos incrementar nuestras exportaciones a EE.UU. y expandirnos a otros países de Norteamérica y Centroamérica", señaló.

Así, en general, proyectan sostener un crecimiento de ventas de dos dígitos el presente año.



MARCA ESPAÑOLA DE CALZADO FEMENINO

DIFUSIÓN



Flagship. Tienda principal en Jockey Plaza tendrá 120 m².

Alma en Pena inicia expansión a América Latina vía Perú

El centro comercial Jockey Plaza sumará en los próximos días una nueva firma internacional a su portafolio. Se trata de la marca española especializada en calzado femenino Alma en Pena, la cual eligió a Perú para el inicio de su expansión en Latinoamérica con puntos de venta propios.

Lucia Cavero Belaunde, representante de la franquicia máster para Perú de Alma en Pena, señaló que la firma contará con un flagship de 120 metros cuadrados (m²) en la zona Boulevard del Jockey Plaza. Sin embargo, dicha posición no sería la única que la marca proyecta tener en el mercado local.

"Para el último trimestre del próximo año apuntamos a abrir la segunda tienda de la marca española en una ubicación igual de clave y exclusiva que el Jockey Plaza. Ya estamos viendo algunos centros comerciales en los cuales podría continuar la expansión, teniendo en la mira distritos como San Isidro o Miraflores", precisó.

Expansión y portafolio

En esta primera etapa, Cavero adelantó que los productos de la firma europea poseerán espacios (corners) en las tiendas de Michèlle Belau en Lima, dejando abierta la posibilidad de que en los siguientes meses puedan sumarse los locales de provincias a la red de puntos de venta físicos.

Actualmente, el ticket promedio de gasto en calzados de la marca Alma en Pena es de S/ 560.

"Normalmente, en una tienda de esta marca se encuentran cerca de 500 modelos diferentes de calzado; además de las colecciones de ropa. Estamos trayendo colección invierno de Europa, pero también algo de zapatos de verano, pues siempre están los eventos donde la mujer peruana estila mucho usar zapato un poco más destapado", resaltó la ejecutiva.

EN CORTO

Factor. El director de Expansión de la retailer española, Horacio Broggi, explicó que la marca se inclinó por Perú para el inicio de su crecimiento físico en la región debido a que los principales clientes en Europa son justamente los connacionales (peruanos y latinoamericanos).

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS

DIFUSIÓN



Rafael Carranza.

– **RAFAEL CARRANZA JAHNSEN** fue ratificado como presidente del Grupo BVL y Bolsa de Valores de Lima; y **MERCEDES ARÁOZ**, como presidenta de Cavali. En ambos casos, se trata de las filiales peruanas de nuam, la holding que integra la Bolsa de Valores de Lima, Santiago y Colombia.

DIFUSIÓN



Mercedes Aráoz.

– **LUIS ALDANA** asume el cargo de gerente general de Ladrillos Fortes en reemplazo de Nilo Mendoza, quien asume el cargo de director de la misma empresa.

– **MARTIN NARANJO** fue reelecto, de manera unánime, como presidente de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc).

– **MAURICIO ROSILLO ROJAS** fue designado como presidente del Directorio de nuam con una vigencia de dos años; y **JUAN ANDRÉS CAMUS CAMUS**; como vicepresidente.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: **vanessa.ochoa@diariogestión.com.pe** indicando nombre, teléfono y adjuntando fotografía.

TELECOMUNICACIONES

Fiberlux extenderá red de fibra óptica y construirá data center

Compañía espera tener tres millones de hogares conectados a su red este 2025. Concretaría financiamiento de fondo a fin de fortalecer su posición en el negocio de internet y expandirlo a Arequipa y Trujillo. Operaría nuevo data center en el 2026.

DIFUSIÓN



Estado. Hemos identificado un nicho de mercado dentro de las municipalidades, destacó Alex Ternero.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

El operador de fibra óptica, Fiberlux, ha mantenido un crecimiento sólido, centrado en la expansión de su red y la diversificación de su oferta de servicios. En adelante, las inversiones continuarán.

Alex Ternero, gerente general de la compañía, refirió que han invertido US$ 25 millones a la fecha para ampliar la red de fibra óptica en el segmento residencial, alcanzando ya un millón de hogares conectados. "La meta para este año es llegar a tres millones de hogares", apuntó.

Para sostener esta expansión, la firma está por concretar un financiamiento con un fondo a fin de fortalecer su posición en el negocio de internet. "Estamos por cerrar una nueva operación financiera con un fondo de inversión, destinada a expandir el servicio residencial. Estimamos una inversión adicional de aproximadamente US$ 60 millones en los próximos tres años", explicó.

En tanto, la compañía está trabajando para consolidar tramos clave de su red nacional para continuar la expansión en las ciudades donde ya tiene presencia. Actualmente, la red de la empresa se extiende desde Lima hasta Pativilca por el norte y hasta Nasca por el sur. "Nuestro objetivo es ampliarla hacia Arequipa en el sur y Trujillo en el norte", agregó.

EL DATO

Oportunidad. Fiberlux reconoció que la venta de Telefónica del Perú abre oportunidades a los demás jugadores como Fiberlux y Win para crecer en participación. "De hecho, parte de nuestro crecimiento en el sector gobierno se debe justamente a las dificultades de Telefónica", dijo.

Data center

Fiberlux también proyecta la construcción de su data center para atender la creciente demanda de servicios en la nube. La infraestructura estaría operativa en el 2026.

"Todas las empresas están migrando sus servicios a la nube, una tendencia que se aceleró durante la pandemia. La construcción comenzará en el segundo semestre y se estima que tomará alrededor de ocho meses. Para el primer trimestre del próximo año, esperamos tener la operación lista", dijo Ternero.

En detalle, el proyecto será construido de forma modular y tendrá una inversión inicial de US$ 10 millones. "Se ubicará en Surquillo y su extensión será de 1,000 m2", señaló.

Actualmente, la compañía cuenta con un centro de datos en Miraflores, pero que ya no tiene capacidad disponible.

Proyecciones

Para este 2025, la empresa espera aumentar sus ingresos en cerca de 40% o 45%, impulsados por la demanda del segmento de gobierno y proyectos de seguridad ciudadana.

"Algunos proyectos se han detenido por reformulaciones, pero se espera una recuperación en el segundo trimestre", expresó Ternero.



proEXPLO 2025
INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ

¡Aprende de exploración minera en proEXPLO 2025!

CURSOS CORTOS - POST CONGRESO (ÚLTIMOS CUPOS)

08 mayo de 2025
Presencial (IIMP)

Conoce más en: www.proexplo.com.pe

Agradecemos a nuestros auspiciadores:

ORO: BHP
PLATA: minsur, nexa, Stockholm Precision Tools, Teck
COBRE: AngloAmerican, HUDBAY, PODEROSA, SouthernPerú, Explomin
AGRADECIMIENTO: BOROO
ALIADO EN SOSTENIBILIDAD: mangle

www.proexplo.com.pe

OPINIÓN

ALBERTO HAITO
Director en Arellano



En busca de la longevidad

El ser humano siempre ha querido vivir más, y lo está logrando. Esto ocurre en el mundo y, si nos referimos al Perú, la esperanza de vida es ahora 20 años mayor que hace 50 años. Todo esto se debe a mejores condiciones de salubridad, de alimentación, a los avances de la medicina y a la propia conciencia de la población sobre la importancia de cuidar la salud.

Por cierto, no se trata solo de vivir más, sino también de hacerlo en mejores condiciones físicas. Esto ha derivado en una enorme oferta de productos y servicios relacionados con el tema, la cual a su vez retroalimenta y activa una mayor demanda.

Un buen ejemplo de ello son productos como las vitaminas y los suplementos nutricionales, los cuales antes eran consumidos solo por una minoría. Hoy, aunque hay limitaciones de poder adquisitivo, muestran un desarrollo creciente, para lo cual basta con ver la proliferación de tiendas físicas o virtuales dedicadas a su venta, o el creciente espacio que ocupan en la exhibición de las farmacias. En esta proliferación, la ciencia ha contribuido, porque hoy se conoce más sobre estos productos, sin dejar de reconocer que parte de lo que se ofrece no tiene suficiente sustento científico.

Dentro de la mayor preocupación por la salud, también destaca el desarrollo de la actividad física, la cual, además, tiene un fin estético. La proliferación de gimnasios, de personas trotando o montando bicicleta en las calles, y otras actividades físicas también va en aumento. Por cierto, todo esto va acompañado de una mayor demanda por prendas e implementos deportivos.

> "Si el consumidor destina más dinero a ciertos productos o servicios, inevitablemente destinará menos a otros".

Y si nos referimos a temas de alimentación, hay una creciente demanda de productos que son buenos para la salud y que vienen sustituyendo a aquellos que no lo son del todo. Como es obvio, esto genera crecimiento de unos y decrecimiento de otros, lo cual se potenciará en la medida en que el poder adquisitivo mejore, ya que muchas veces los productos más saludables cuestan más.

Lo dicho, llevado al ámbito de los negocios, abre oportunidades o problemas a los que hay que estar atentos, porque si el consumidor destina más dinero a ciertos productos o servicios, inevitablemente destinará menos a otros, ya que el dinero disponible no es un elástico.

PROYECTO DEL CONSORCIO TRANSPORTE SOSTENIBLE PARA EL 2026

Se alista terminal terrestre en aeropuerto de Chiclayo

Proyecto conjunto de Cruz del Sur, Civa y Móvil Bus integrará la oferta de diversos operadores, quienes además se convertirán en socios y se irán incorporando progresivamente una vez que el terminal entre en funcionamiento.

DIFUSIÓN



Proyecto. En la etapa final, el terminal tendrá 28,000 m².

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

El consorcio Transporte Sostenible, integrado por Cruz del Sur, Civa y Móvil Bus, avanza con un nuevo modelo de integración del transporte terrestre que busca mayor eficiencia en un escenario de competencia con las aerolíneas.

Se trata de un terminal terrestre dentro del nuevo aeropuerto de Chiclayo, convirtiéndose así en la primera infraestructura bimodal que permita la conexión de pasajeros aéreos con el servicio terrestre.

Al respecto, Luis Ramírez, gerente general de Cruz del Sur, señaló que el expediente técnico se encuentra casi concluido y que las obras del terminal iniciarán a mediados de este año, con su inauguración prevista para enero del 2026.

"El proyecto estará ubicado en el nuevo perímetro del aeropuerto de Chiclayo. Ya hemos iniciado las obras preliminares, incluyendo el movimiento de tierra, y estamos finalizando el expediente técnico. Se prevé que las obras comiencen en este mes o en junio, con el objetivo de concluirlas a finales del año. Su inauguración está prevista para enero del 2026", dijo a **Gestión.**

Dicho terminal terrestre integrará la oferta de diversos operadores, quienes además se convertirán en socios y se irán incorporando progresivamente una vez que el terminal entre en funcionamiento. "Una vez en operación, más empresas de transporte interprovincial podrán sumarse", destacó.

EN CORTO

Montos. En esta primera fase, se contempla una inversión de S/ 7 millones. En una etapa adicional, el monto podría ascender a S/ 13 millones. El terminal terrestre incluirá oferta comercial variada, con tiendas de conveniencia, cajeros automáticos, restaurantes, cafeterías y otros.

Además, aseguró que este modelo de integración de la oferta de transporte terrestre se podrá replicar o expandirse en otras ciudades del país. "Estamos trabajando en algunas locaciones, aunque no puedo dar detalles hasta que los acuerdos estén cerrados. Lo de Chiclayo ya está en desarrollo", añadió.

El ejecutivo comentó que el referido terminal temporal se construirá en un área de 8,000 m² dentro del aeropuerto de Chiclayo.

Con miras al mediano plazo, explicó que una vez que Aeropuertos del Perú (AdP) concluya el nuevo terminal aeroportuario, previsto para el 2028, el terminal terrestre pasará a una zona de 13,000 m², aunque en la etapa final se proyecta que cuente con 28,000 m² en total.

Más info en gestion.pe

EN ESTE 2025

Buenaventura eleva inversión en mina de oro San Gabriel

Durante el primer trimestre, los gastos de capital (capex) de Buenaventura alcanzaron los US$ 36.1 millones, menor a los US$ 58 millones que se destinaron en similar periodo del 2024. Las inversiones estuvieron compuestas principalmente por US$ 21.8 millones relacionados con el proyecto de oro San Gabriel (Moquegua) y US$ 3.4 millones con el proyecto Trapiche (Apurímac).

DIFUSIÓN



Avance. Continúan con instalación de trituradora.

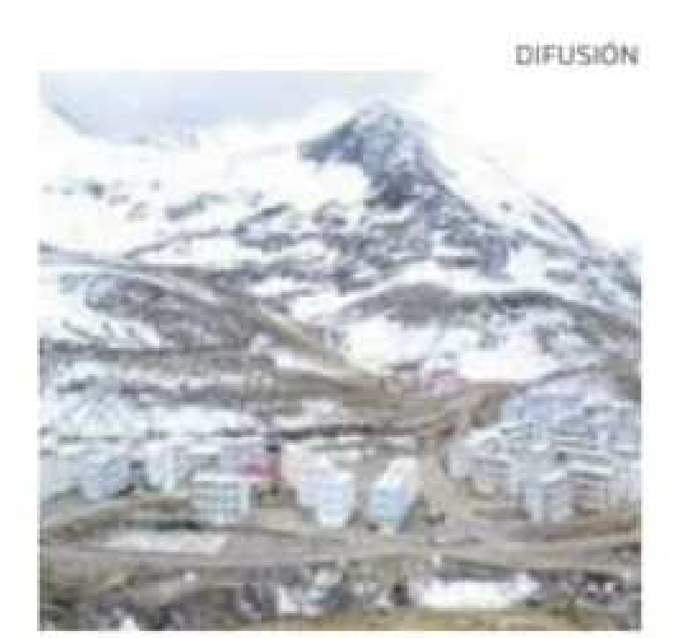
Sobre el gasto en la referida iniciativa aurífera, la compañía detalló que el desembolso acumulado alcanzó los US$ 505 millones. Además, reveló que han revisado al alza las inversiones para esa iniciativa en este 2025 a US$ 250 millones, cuando inicialmente estimaban destinar US$ 205 millones.

"La construcción y el desarrollo de la mina en San Gabriel continuarán según lo previsto durante el primer semestre del año. En el tercer trimestre, Buenaventura se centrará en asegurar la disponibilidad operativa de la planta de procesamiento para la producción comercial. El inicio de la producción previsto para el cuarto trimestre de este 2025 se mantiene sin cambios, sujeto a la obtención de los permisos y las aprobaciones necesarias", puntualizó la empresa.

RADAR EMPRESARIAL

ADQUISICIÓN

Sierra Metals revisa oferta de Alpayana


DIFUSIÓN

Propuesta. Se elevó a 1.15 dólares canadienses por acción.

◆ La minera canadiense Sierra Metals, que opera las minas polimetálicas Yauricocha y Bolívar en Perú y México, informó la recepción de una "oferta enmendada" presentada por la peruana Alpayana, en la que se incrementa el precio propuesto para adquirir la totalidad de las acciones comunes de la compañía, pasando de 1.11 dólares canadiense a 1.15 dólares canadiense por acción.

Ahora, el Directorio de Sierra Metals revisa la propuesta y emitirá una recomendación a los accionistas en los próximos días.

EXALMAR



Desembolsó la pesquera en el primer trimestre.

Inversión fue superior al mismo periodo del 2024 y se enfocó principalmente a mejoras y mantenimiento de plantas y embarcaciones.

PARA AUMENTAR EXPORTACIONES

Deoro tras mejoras en fábrica de joyas

◆ Deoro, dedicada al desarrollo, fabricación y exportación de joyas de oro y plata, proyecta invertir alrededor de US$ 300,000 en maquinaria y tecnología para potenciar los activos en su planta este 2025.

"Estamos enfocados en mejorar nuestros procesos, tiempos de fabricación y bajar los costos de producción", señaló el gerente general de la firma, Miguel Yactayo, a la Asociación de Exportadores (ADEX).


BLOOMBERG

Mercado. EE.UU. es el principal destino de sus envíos.

Así, apuntan a incrementar sus ventas en 20% este año, principalmente por envíos a EE.UU., México y algunos países de Europa.

PRIMER TRIMESTRE

Ferreycorp eleva utilidad neta

◆ El holding de origen peruano Ferreycorp inició con buen pie el 2025, reportando ingresos por US$ 533 millones (S/ 1,974 millones) en el primer trimestre, 8% más en soles y 10% en dólares respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, su utilidad neta creció 25% a S/ 143 millones. Sin embargo, al excluir el efecto del tipo de cambio, la utilidad neta ajustada fue S/ 133 millones, con un crecimiento de 6%.

DESARROLLO DE VIVIENDA

Lateral invertirá US$ 23 mlls. para proyectos en Lima Top

Firma se ha enfocado en viviendas de alta gama. El ticket promedio de compra de sus departamentos es US$ 600,000. Empresa se apalanca de fondos de inversión, en los cuales el 100% de los inversores son peruanos.

EDY QUIÑONES
edy.quinones@diariogestion.com.pe

La desarrolladora Lateral sigue apostando por el mercado inmobiliario de alto valor, bajo un modelo de negocio impulsado por fondos de inversión privados que les permite crecer en Lima Top. Así, actualmente ejecutan un proyecto en San Isidro y dos en Miraflores.

Boro Fleischman, director general de Lateral, señaló que el objetivo es fortalecer la presencia de la empresa en el sector premium. En ese sentido, adelantó que presentarán dos nuevos proyectos en San Isidro y en Miraflores al cierre de año, con un presupuesto estimado de US$ 23 millones.


DIFUSIÓN

Formato. Edificaciones tienen alrededor de 20 departamentos.

LA CIFRA

30%

Crece la captación de inversionistas de Lateral cada año, respaldando su objetivo de consolidarse como un actor clave en el sector de alta gama del mercado inmobiliario.

La firma inmobiliaria se ha enfocado en el segmento de viviendas de alta gama. El ticket promedio de compra de sus departamentos se sitúa en US$ 600,000, ante la demanda de viviendas de calidad con una ubicación en zonas de alto valor.

Fondos de inversión

Las iniciativas de Lateral se estructuran a través de fondos de inversión privados, con portafolios de dos a tres proyectos cada uno. El 100% de los inversionistas actuales de Lateral es peruano.

Las modalidades de participación incluyen tanto instrumentos de equity como deuda, con retornos proyectados de entre 10% y 16% anual. El ticket mínimo para ingresar como inversionista es de US$ 100,000, aunque el promedio invertido por cada uno va de US$ 250,000 a US$ 400,000.

Más info en gestion.pe







BAJO LA LUPA

LUIS ALBERTO ARIAS M.
Economista



Las Zonas Económicas Especiales

Cuando las tasas del impuesto a la renta son significativamente diferentes, se crea espacio para el arbitraje tributario y la elusión de impuestos.

DIFUSIÓN



Estas áreas geográficas generan inequidades tributarias y desafíos para la Sunat que tendría que administrar tasas múltiples del impuesto a la renta, indica el Consejo Fiscal.

El Congreso de la República ha aprobado recientemente la creación de las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) con el objetivo de promover la inversión, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Las Zonas Económicas Especiales (ZEE) son áreas geográficas delimitadas dentro de un país que cuentan con un régimen especial en materia económica, tributaria, aduanera y administrativa.

En el caso de la ley aprobada por el Congreso, las actividades económicas permitidas en las ZEEP son las industriales, de ensamblaje y servicios, que generen valor agregado.

Las ZEEP gozarán de beneficios tributarios generosos: no pagarán impuesto a la renta durante los primeros cinco años y, de allí en adelante, la tasa de dicho impuesto se irá incrementando 2.5 puntos porcentuales cada 5 años hasta alcanzar el 15%, a partir del año veinte. Las operaciones dentro de las ZEEP no están afectas al IGV y al ISC. Además, gozarán de depreciación acelerada de activos a razón de 25% por año (1). Se les otorga adicionalmente estabilidad tributaria y aduanera.

Mediante la ley aprobada se han creado ocho ZEEP en: Chancay, Huacho, Huaral, Ancón, Callao, Iñapari (Madre de Dios), Aucallama (Huaral) y Concepción (Junín). Además, se realizarán estudios para la creación de una ZEEP en cada uno de los 24 departamentos del Perú.

En el mundo existen diversos países con ZEE, destacándose las zonas de Shenzhen (China), Katowice (Polonia), Kendal (Indonesia), Dubái, Marruecos, Singapur, Colón (Panamá), Honduras, Bogotá (Colombia) y México.

Sin embargo, estas ZEE están orientadas mayoritariamente a las actividades de logística, tecnología y electrónica. En el caso del Perú, las actividades económicas aprobadas tienen una mayor amplitud, pudiendo incluir cualquier actividad industrial o de servicios.

Respecto a los beneficios fiscales que se otorgan no existe uniformidad. En el caso de Shenzhen, la reducción de la tasa del impuesto a la renta es a 15%, siendo la tasa general del país 25%. Ciertamente, existen zonas en donde la inafectación del impuesto a la renta es total.

No existe un consenso sobre el impacto económico de las ZEE. Varias han sido exitosas en atraer inversión extranjera y al concentrarse en actividades orientadas a mercados internacionales aumentan las exportaciones, pero sus beneficios no suelen extenderse hacia el resto de la economía mediante encadenamientos productivos locales. De hecho, al concederse beneficios tributarios, estos representan una pérdida de recursos fiscales.

En el caso del Perú, el Consejo Fiscal (CF) ha expresado su preocupación sobre la excepcionalidad de los beneficios tributarios sin haber definido rigurosamente los sujetos que podrán acogerse, lo que podría abrir espacio para nuevas prácticas elusivas.

Al respecto, se debe tener en cuenta que, cuando las tasas del impuesto a la renta son significativamente diferentes, se crea espacio para el arbitraje tributario y la elusión de impuestos. Puede darse el caso de que, aprovechando la creación de estas ZEEP, se instalen empresas que brinden servicios a compañías ya constituidas en el país y que opere el mecanismo de BEPS (por sus siglas en inglés), que no es otra cosa que la erosión de utilidades mediante su transferencia desde el resto del país (con tasas elevadas) hacia las ZEEP (con tasas nulas o bajas). Con ello, disminuiría significativamente la recaudación del impuesto a la renta.

Añade el Consejo Fiscal que las ZEEP generan inequidades tributarias y desafíos para la Sunat que tendría que administrar tasas múltiples del impuesto a la renta.

Concluye el CF que siendo la recaudación del Perú baja respecto a otros países de la región, la propuesta de creación de ZEEP ha sido también cuestionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) al advertir su potencial para erosionar la base tributaria.

> **"Existe el alto riesgo que la creación de las nuevas ZEEP, una por departamento que habilita la ley esté sujeta a intereses particulares".**

Debemos recordar que en el Perú ya existen cuatro zonas económicas especiales llamadas zonas francas en Tacna, Paita, Ilo y Matarani, las cuales no han tenido efectos importantes en la atracción de la inversión y en el desarrollo de las zonas geográficas donde operan.

Además, en el país existen una serie de beneficios tributarios geográficos como el de la Amazonía con tasas de 0% y 5% del impuesto a la renta y del IGV por décadas y los mismos no ha tenido efectos beneficiosos sobre la atracción de la inversión, el crecimiento, el empleo y los precios.

Si bien algunas de las ZEEP que se crean como las de Chancay y Callao estarán cerca de puertos e infraestructura de la capital los riesgos para la elusión tributaria también serán mayores.

Por último, existe el alto riesgo que la creación de las nuevas ZEEP, una por departamento que habilita la ley esté sujeta a intereses particulares y grupos de poder económico para beneficiarse de la menor carga impositiva.

Esperamos, aunque con poca esperanza, que el Poder Ejecutivo observe esta ley, la misma que ha contado con la opinión favorable del actual ministro de economía José Salardi. No obstante, podrían mitigarse sus efectos perniciosos acotando las actividades económicas a investigación científica y desarrollo tecnológico como se establece en la finalidad de la ley.

(1): La tasa estándar de depreciación es 10%.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

ECONOMÍA

ALERTAN SOBRE INICIATIVAS DEL CONGRESO QUE AFECTARÍAN INDUSTRIA AERONÁUTICA

Nuevo Jorge Chávez abre en junio, pero proyectos en contra del sector avanzan

Hay al menos cuatro iniciativas de ley que caminan sin freno y que serían nocivos para el sector aeroportuario nacional, advierten desde AETAI. Uno de ellos ya se aprobó por insistencia.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

La inauguración del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) ya está pactada. El 1 de junio arranca operaciones. Ante ello, parece que el Congreso de la República ha decidido priorizar un paquete de proyectos de ley para el sector aeronáutico. Pero, los cambios planteados podrían ser dañinos para el mercado.

En total, son cuatro las iniciativas legislativas que **Gestión** identificó que tendrían impactos nocivos, un efecto que podría afectar el propósito final del nuevo terminal del AJICH: extender la capacidad de recepción de pasajeros anuales al Perú y fomentar el turismo en el país.

De hecho, incluyendo estos cuatro proyectos analizados, en total hay 22 iniciativas de ley que buscan regular el sector aeronáutico, pero salvo uno, para el internamiento temporal de los servicios, el resto son "agravios" al transporte aéreo. Así lo consideran los especialistas.

Buscan una "doble sanción"

La propuesta más avanzada gira en torno al derecho a endosar (transferir a otra persona) los tickets aéreos. Esta propuesta fue aprobada por insistencia en el pleno del Parlamento del 30 de abril, solo dos días después de haber ingresado en agenda. El Poder Ejecutivo la había observado en diciembre.

Este proyecto, el N° 5562/2022-CR, también plantea que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) sancione los casos donde alguna aerolínea se niegue a proceder con el endoso.

El problema con este planteamiento es que avanzó ignorando las observaciones del Ejecutivo y del mismo Indecopi, que le dijo textualmente al Congreso que ellos ya multan dichas situaciones.

"El supuesto que se pretende regular (...), se encuentra previsto de forma general en el numeral 66.7 del artículo 66 del Código (del Consumidor); por tanto, este extremo del proyecto de ley no resulta viable", señaló el Indecopi cuando fue consultado por el tema.

Para Carlos Gutiérrez, gerente general de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), este planteamiento genera una sobreregulación.

"Una posible falta será sancionada por dos entidades y en el mismo nivel: administrativo. Va a generar inconvenientes entre los mismos pasajeros y proveedores por tener una doble instancia", recalcó.

A Miguel Mena, socio en Derecho Aeronáutico de CMS Grau, le parece claro que esta futura ley generará una posible "doble sanción" por un mismo hecho, situación que podría motivar poca claridad para las empresas del sector.

"Harán que desaparezca el negocio low cost porque no habrá cobertura para pasajeros, por ejemplo, que buscan ir y volver el mismo día. En el proyecto no hay sustento técnico, se están basando en la regulación anecdótica: me pasó a mí y sacó una norma al respecto", manifestó.

Eliminar procesos y costos

También hay otros dos proyectos de ley, acumulados en un mismo dictamen, que proponen que los asientos de avión se escojan sin costo. Además, se fija como una regla que se lleve un equipaje de hasta 10 kilos en cabina.

Los proyectos N° 2210/2021-CR y 2956/2022-CR se presentaron en el 2022, pero recién desde marzo de este año se encuentran en agenda del pleno. Aquí la preocupación de AETAI es bien directa: afectaría la libre contratación.

"Cerca del 70% de pasajeros en Perú viajan sin escoger un atributo adicional en sus pasajes, según IATA. Aquí están afectando el modelo de negocio, nos están diciendo cómo cobrar y qué no", reclamó.

De esta forma también lo analiza Mena, quien indica que sería una propuesta inconstitucional. "Atenta directamente contra la libertad de contratación. Y, nuevamente, mataría al negocio low cost. Modalidades de viaje light, que son para estadías cortas, se verán afectadas por esto. No favorecerá al consumidor", sostuvo.

El cuarto proyecto, como ya informó **Gestión**, es el proyecto de ley N° 5915/2023-CR, que busca eliminar el check-in, obligando a las aerolíneas a entregar la tarjeta de embarque al momento de comprar el pasaje de vuelo.

Esta propuesta fue aprobada por su única instancia de estudio, la Comisión de Transportes, en su sesión del pasado 15 de abril, aunque en el sistema del Congreso su estado procesal no ha variado de "en comisión".

A Mena este proyecto le parece inaplicable en la práctica, ya que si un pasajero compra su pasaje meses antes del vuelo, puede que la aerolínea aún no tenga los detalles operativos definidos como para entregarle el boarding pass desde ese momento.



LAP

Endoso. La propuesta más avanzada gira en torno al derecho a endosar los tickets aéreos.

DUDAS SOBRE MAYOR CAPTACIÓN DE PASAJEROS

Éxito podría verse impactado

El último miércoles 30 de abril, cuando anunció la nueva fecha de apertura, el ministro Raúl Pérez Reyes recordó cuál es el verdadero propósito de abrir un nuevo terminal para el AIJCH.

Se busca extender su capacidad para recibir más pasajeros al año. El titular del MTC remarcó que el actual terminal fue diseñado para recibir 15 millones de visitantes anuales, pero actualmente está "saturado". El nuevo AIJCH soportará el doble de ese flujo: 30 millones. Aunque Pérez Reyes dijo que eso será en "un primer momento". Para el 2026 podría recibir 40 millones.

Consultado por si estos proyectos de ley afectarían de alguna forma ese potencial de captación, Carlos Gutiérrez respondió que lamentablemente sí.

"Todos estos proyectos generan inestabilidad jurídica. No hay sustento estadístico para petardear un modelo de negocio que hoy tiene la oportunidad de retomar crecimientos de dos dígitos, como fue hasta la pandemia", reclamó el gerente de AETAI.

Alertó que, ante la aprobación de estos y otros cambios similares, las aerolíneas podrían optar por encarecer el costo de los pasajes aéreos para "absorber" las nuevas disposiciones en sus operaciones.

EN CORTO

Cuestionamiento. **El vocero de AETAI también remarcó que todas las medidas aquí retratadas van en contra de lo que dictaminan las reglas aeronáuticas internacionales.**

Más info en 

SITUACIÓN HARÁ MÁS DIFÍCIL QUE ENTIDAD PUEDA SUPERVISAR LAS OBRAS PÚBLICAS

Contraloría reduciría su capacidad operativa a más de la mitad

El contralor César Aguilar advierte que se verán obligados, por silencio del MEF, a prescindir de 5,000 trabajadores. Alertó también cómo ello haría más difícil supervisar la inversión pública.

ALESSANDRO AZURÍN
alesandro.azurin@diariogestion.com.pe

La Contraloría General de la República está al borde de entrar en una “crisis institucional”, tal como adelantó César Aguilar, el contralor, a **Gestión** en una entrevista a finales de marzo. Para perjuicio de la entidad de control, el aparente desinterés en la situación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) haría realidad este temor.

Ahora, Aguilar indicó a este diario que ya salieron de la institución unos 2,000 trabajadores. A este grupo, se sumarían 3,000 más a finales de mayo. Con esos 5,000 auditores fuera, la Contraloría vería reducida su capacidad operativa en más de la mitad.

Esta situación, dimensionó, hará más difícil que la entidad pueda supervisar las obras públicas, no pudiendo evitar su paralización. En lo que va del 2025, los proyectos parados siguen creciendo.


DIFUSIÓN

Trabajadores. César Aguilar indicó que ya salieron de la institución unos 2,000 trabajadores.

¿Desinterés del MEF?

En pleno año preelectoral, donde las autoridades optan por ejecutar más presupuesto en obras, la Contraloría sufrió un importante recorte presupuestal.

Aguilar asegura que la “gestión anterior” inició con S/ 1,600 millones disponibles, pero que su administración arrancó con S/ 968 millones.

Este ajuste generó que la entidad deba prescindir de varios auditores, ya que no contaban con el dinero suficiente para pagarles. Y en un mes, se irán más.

“Antes teníamos 8,667 trabajadores. Ya se fueron 3,000. Ahora, si el MEF no nos da el presupuesto, se irán 2,000 más a finales de mayo. Reducirá nuestra capacidad operativa a más de la mitad”, lamentó el contralor.

Aguilar está indignado con el MEF, que hoy dirige José Salardi, quien ha, según reclama, ignorado sus pedidos de reunión para atender su solicitud presupuestal.

El funcionario indicó que, luego de la entrevista con Gestión en marzo, tuvo audiencia con la misma presidenta Dina Boluarte, quien le garantizó atenderían su solicitud.

“Me recibió y le expliqué con cifras. Me dijo que hablaría con el ministro Salardi porque la situación era inaceptable. Hasta ahora no nos llaman”, reveló.

Gestión pudo conocer que incluso la Contraloría le hizo llegar un modelo de Decreto Supremo a Salardi, un dispositivo legal que autorizaría el desembolso de S/ 276.4 millones a su favor, con lo que se solucionaría el problema presupuestal.

Sin embargo, siguen sin tener respuesta. Frente a esta situación, el funcionario manifestó que el pasado 24 de abril ha vuelto a solicitar una reunión con la presidenta, esta vez exigiendo que esté presente también el ministro Salardi.

“Con esta situación demostramos que nuestra autonomía constitucional es una falacia. Eso se demuestra ahora. No podemos actuar porque dependemos de las buenas ganas de un ministro”, reclamó.

Según el último reporte publicado por la entidad de control, al cierre del 2024, existían 2,476 obras paralizadas por un valor de S/ 43,118 millones, tal como informó **Gestión.**

Aguilar ahora adelantó las cifras al cierre del primer trimestre del 2025. Las obras paralizadas han crecido ligeramente en cantidad y valor, una vez más.

Hasta finales de marzo, la Contraloría observó que hay 2,572 obras paradas en el país, por un valor total que supera los S/ 43,163 millones. El 71.8% de estas obras pertenece a gobiernos locales.

Frente a esta situación, el contralor recalcó que su mermada capacidad operativa también afectará la capacidad para supervisar estas obras y colaborar en su reactivación.

“Nuestro temor es, frente a la falta de personal, cómo continuar con la estabilización de esta situación. Queremos reactivar las obras”, señaló.

Pero ello no significa tampoco que la Contraloría no esté buscando formas más ingeniosas, si vale el término, para seguir realizando sus actividades de control.

OTROSÍDIGO
Control preventivo

Cambios. El contralor explicó que su gestión ha decidido implementar un nuevo enfoque: el control preventivo, que “reemplazaría” al control concurrente, un esquema que César Aguilar rechaza. “Si hubiese dado el resultado esperado, no existirían obras paralizadas. No hubo anticipación, se ejecutó mayormente durante la obra en proceso, pero no advertía falencias en expedientes técnicos”, refirió. El control preventivo sí “auditaría” la etapa de preinversión de las obras, aseguró.

Más info en  gestion.pe

PILLPINTO ES EL DISTRITO MÁS REZAGADO

Hay 17 municipios en Cusco con avance por debajo del 10%

Después de Lima, los distritos del departamento de Cusco –en conjunto– son los que cuentan con los mayores recursos para proyectos este año. De hecho, al 03 de mayo tienen S/ 2,933.1 millones para obras, según Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

EL DATO

Alto Pichigua. Aunque esta municipalidad no está entre las que tienen más presupuesto para proyectos, sí registra el mayor avance. De los S/ 6.4 millones que tiene para obras, a la fecha ha invertido el 64.9%.

De este monto, hasta la fecha mencionada, han invertido el 18%. Sin embargo, desagregando por gobierno local, hay zonas que aún “caminan lento”.

Hay 17 municipalidades con un avance por debajo del 10% pese a que ya inició el quinto mes del año: Pillpinto, Yaurisque, Colcha, Acos, Yanatile, Canas – Yanacoa, Marangani, Chumbivilcas – Santo Tomás, Cachimayo, Inkawasi, Mollepata, Huanoquite, Canchis - Sucuani, Huancarani, Challabamba, Mosoc Llacta, y Unión Asháninka.


DIFUSIÓN

Megantoni. Cuenta con S/ 338.8 millones para obras.

La que más atrás quedó es Pillpinto. Aunque no está entre las municipalidades cusqueñas con más recursos: tiene S/ 5.7 millones para proyectos, ha ejecutado solo 1.6% en casi cinco meses.

Seis municipios clave

En Cusco hay seis municipalidades con más recursos asignados: Megantoni, Pichari, Espinar, Cusco, Echarati y Quimbiri. En este grupo, todas tienen por encima de S/ 100 millones asignador.

En el caso de Megantoni, el municipio “más rico” de Cusco (S/ 338.8 millones) –y entre los que tienen más presupuesto en el país–, registra una ejecución de 16.6% hasta ahora. Es decir, al 03 de mayo se ha invertido S/ 56.3 millones.

PROYECTO DE DECRETO SUPREMO DEL MINEM

Plantean nuevas reglas de juego para futuras subastas de energía

El sector propuso reglamento que establece las condiciones para procesos de licitación para los próximos diez años.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Luego que el Congreso aprobara en diciembre pasado la ley que amplía la regulación a las licitaciones para la compra-venta de electricidad, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) presentó una propuesta de reglamento a esa norma, que busca asegurar mejores tarifas de esa energía a los consumidores finales.

Para el efecto, pre-publicó un proyecto de decreto supremo (DS) que aprueba el Reglamento de Contrataciones de Electricidad para el Suministro de los Usuarios Regulados, aplicable a la norma que modifica la Ley N° 18832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

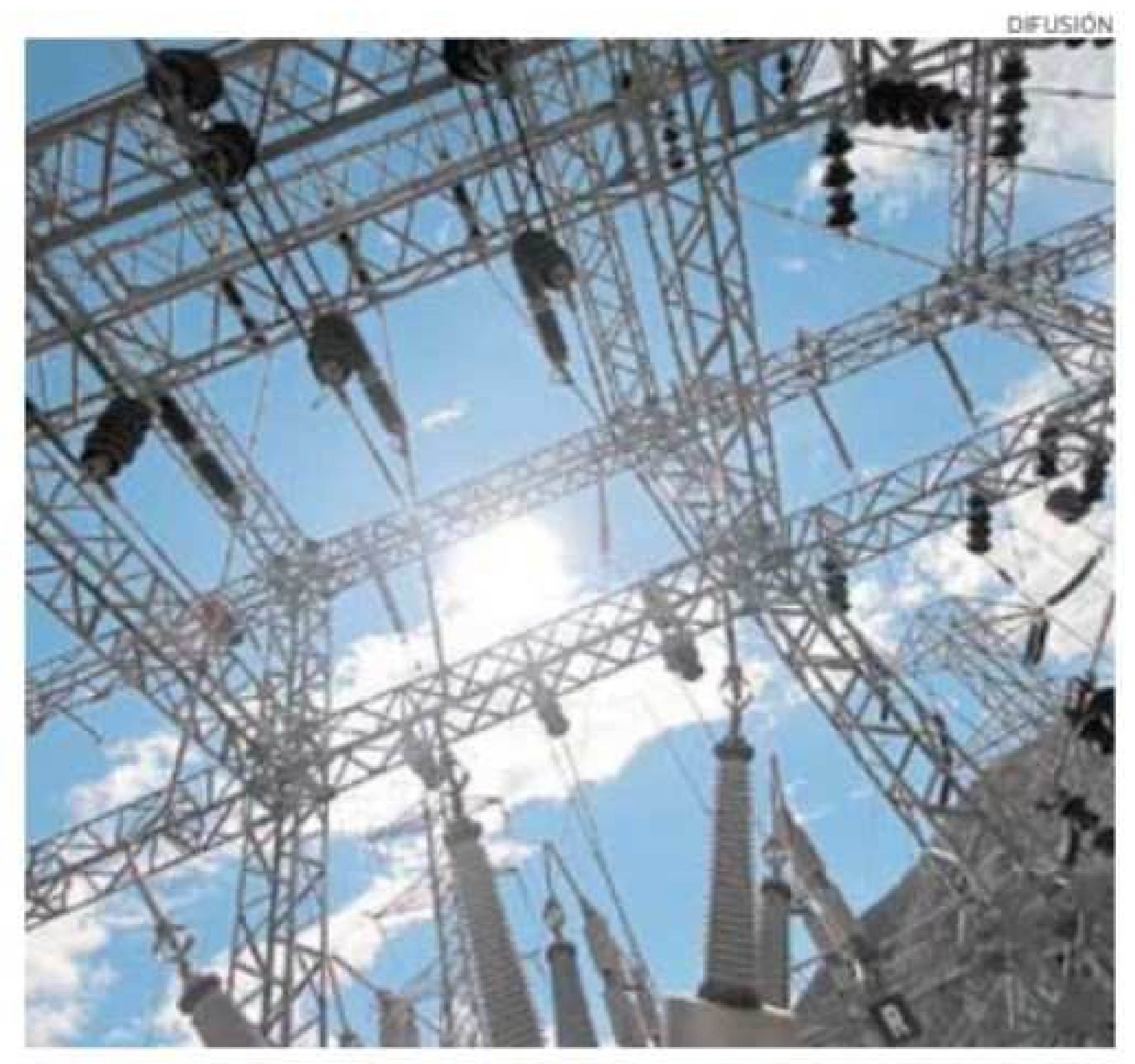
Programación de subastas

El reglamento propuesto determina la necesidad de establecer una programación centralizada, en el Osinergmin, de los procesos de licitación para abastecer la demanda de los usuarios regulados para los próximos 10 años.

Dispone que el programa de licitaciones será propuesto por todas las empresas distribuidoras que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y de los sistemas aislados. Será aprobado por el mencionado organismo regulador.

Ese programa deberá contener una lista de contratos de suministro que cada distribuidor planee suscribir en los próximos 10 años, especificando el tipo de contrato –si es de largo, mediano o corto plazo–, y sus respectivas fechas, y si será solo para potencia (capacidad instalada de generación), solo energía, o ambos, los bloques horarios a ser licitados y fecha de convocatoria.

DIFUSIÓN



Contratos. Se buscaría que distribuidoras privilegien la suscripción de contratos bajo concurso de diversos ofertantes.

EN CORTO

Precios. Javier Coronado, director económico del Estudio Garrigues, consideró que no se puede conocer a priori, con esta propuesta de reglamento, las tarifas o precios que se obtendrán. Sin embargo, señaló, se puede advertir que uno de sus objetivos sería mejorar los precios que pagan finalmente los usuarios regulados.

Incentivos para ir a concurso

Lo propuesto por el Minem también establece que las distribuidoras obligadas a tener programas de licitación son aquellas cuya máxima demanda regulada supere 10 MW en los últimos 12 meses previos al inicio del procedimiento de aprobación de esos programas, entre otras condiciones.

Plantea como incentivo para las licitaciones anticipadas que quien convoque a largo plazo puede incorporar a los precios de energía un cargo adicional a los precios obtenidos en la licitación, cargo que no podrá ser mayor a 3% y se aplica solo a la facturación de la energía.

Además, establece que hasta el 20 de enero del 2026, las licitaciones para abastecer la demanda regulada durante horas punta solo podrán comprender el suministro de energía y potencia, entre otras consideraciones para esta propuesta reglamentaria.

¿Qué opinan los expertos?

Para Claudia Cruces, asociada senior del Estudio Echecopar, esta propuesta buscaría que las distribuidoras privilegien la suscripción de contratos bajo concurso de diversos ofertantes, antes que optar (como lo hacen actualmente) por contratos bilaterales. Aunque con este reglamento, estos últimos también pasarán a ser competencia del Osinergmin.

Destacó además que, como las únicas empresas habilitadas a contratar sin licitación serán compañías de distribuidoras pequeñas, las grandes, como el caso de las que atienden a Lima y Callao, van a tener que convocar a subastas para adquirir su energía.

Cruces refirió que –según han señalado autoridades del Minem– lo que busca ese sector con esta nueva regulación, es que, a través de contratos surgidos de licitaciones, los precios de la electricidad sean más competitivos, y que se reduzca la diferencia de precios del mercado libre de la energía (al que acceden los clientes libres), y las tarifas reguladas.

¿Bajarán las tarifas a los regulados?

Para la especialista, es posible que esa brecha entre precios libres y tarifas reguladas se acorte en favor de los usuarios regulados, considerando que la norma establece que el precio al ser regulado no pueden diferir en más del 10% del promedio ponderado de los precios de las licitaciones y de los contratos que suscriben los clientes libres.

Sin embargo, para que se concrete una reducción de tarifas, Cruces refirió que todo va a depender de los resultados de las subastas, de forma que, mientras más competitivas sean las licitaciones, se obtendrán precios más competitivos y más bajos a los usuarios.

Más info en


DURANTE EL VERANO

GEC



Trabajadores. En total fueron 5.5 millones entre enero y marzo.

Empleo de técnicos en Lima fue más dinámico

El mercado laboral en Lima sigue mostrando señales de recuperación en el arranque del año. Durante el verano, entre enero y marzo, se registraron cerca de 5.5 millones de trabajadores en la capital. Esto significó un incremento de 1.7% respecto a similar periodo del 2024, según el INEI.

El grueso de estos trabajadores tiene educación superior: 2.8 millones de empleados cuentan con carrera universitaria o no universitaria (para efectos prácticos usaremos también como sinónimo: estudios técnicos). Aun así, ambos grupos se han movido de manera distinta.

Los trabajadores con educación universitaria sumaron 1.6 millones en verano, es decir, 0.7% más que en similar periodo del 2024. En tanto, los trabajadores con educación no universitaria subieron a 1.2 millones, un aumento de 6.6% en el verano.

En detalle, las personas con formación técnica vieron un mayor crecimiento en empleos adecuados en estos primeros meses del año: 773,100 laboran 35 o más horas a la semana y reciben una remuneración por encima del ingreso mínimo, es decir, 19.1% por encima que enero - marzo del 2024.

Los trabajadores en empleos de calidad que cuentan con estudios universitarios, aunque en valor absoluto son más (1.2 millones), aumentaron 5.7%.

Para Paola Herrera, economista del Instituto Peruano de Economía (IPE), estos resultados evidencian un buen panorama para el mercado laboral, que tenía usual desencuentro entre la oferta educativa y la demanda de las empresas.

"Esto nos indica que las personas que optaron por carreras técnicas también están encontrando mejores condiciones laborales y se están alineando con las demandas de habilidades o de ocupaciones que buscan las empresas formales. Quizá algunos jóvenes han podido ver que muchas profesiones con demanda tienen que ver con estudios técnicos y han decidido apostar", comentó.

PARA RECORDAR

Perfiles. Daniel Galdos, gerente comercial de ManpowerGroup Perú, coincidió en que se viene alcanzando un crecimiento sostenido en la demanda de perfiles técnicos. Esta tendencia, sostuvo, responde a una transformación en la estructura productiva de varias industrias, sumado a una falta de trabajadores capacitados en campos técnicos para cubrir todas las vacantes disponibles.

GREMIO A FAVOR DE COMPENSAR BONO BETA

Agro en espera de 15 proyectos de irrigación y nueva Ley Agraria

Según la AGAP, inversión privada en esas iniciativas será viable, en la medida que el Congreso apruebe la nueva Ley de Promoción Agraria que coloca una tasa de IR del 15%.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

En marzo último el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, presentó una cartera de 22 proyectos de irrigación de tierras para uso agrícola que el Gobierno impulsará, con el fin de atraer inversiones por US$ 24,061 millones del sector privado.

De concretarse, esas iniciativas permitirían ampliar la frontera agrícola en más de 1 millón de hectáreas (has) y mejorar el riego de otras 278,000 has.

La última semana, consultado sobre el tema, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, reveló que su sector estaba gestionando un convenio con ProInversión para elaborar un listado inicial de 15 proyectos de irrigación (del total de 22 proyectos antes anunciados).

Detalló que ese primer listado, a desarrollar en 15 regiones, va a entrar en procesos de licitación bajo diversas modalidades, sea de Gobierno a Gobierno (G2G), en asociación público privada (APP) o mediante Obras por Impuestos (OxI).

Adelantó que la previsión es que una parte de ese listado inicial se lance en las próximas semanas, y que el resto se continúen convocando cada mes, recordando que ya esos procesos se han iniciado para los proyectos de riego Chavimochic, Alto Piura, Poechos y Majes.

LAS CLAVES

- **Olmos.** El primer ministro, Gustavo Adrianzén, informó el último miércoles que se suscribió un convenio para resolver, de manera definitiva, la concesión del proyecto de irrigación Olmos, ubicado en la región Lambayeque.
- **Agropecuario.** En el primer bimestre del año, el sector aumentó 3.77%, según el INEI.

Nueva ley agraria

El presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), Gabriel Amaro, consideró que el atraer inversión privada hacia los nuevos proyectos de irrigación será viable, en la medida en que se apruebe la nueva Ley de Promoción Agraria en el Congreso.

El texto plantea se mantenga una tasa reducida del 15% del Impuesto a la Renta por un periodo de diez años. Amaro explicó que la inversión en el sector de la agroexportación para adquirir nuevos terrenos para la agroindustria o para la adquisición de equipamiento se frenó en el Perú desde que derogó la anterior ley de promoción agraria (en diciembre del 2020).



Agua. Para Ángel Manero, en el país va a dejar de ser un tema de discusión si el agua se destina para agricultura o minería.

Falta de inversión

Esa falta de inversión, según indicó, se ha reflejado por un lado en la disminución del empleo en la actividad agrícola, y por otro lado, en que los volúmenes de agroexportación el último año se han mantenido iguales que el 2023.

Un factor que particularmente ha afectado a esa actividad, indicó Amaro, fue la aplicación del Bono BETA (que introdujo la ley agraria vigente desde el 2020) y que ahora la nueva amenaza para la competitividad del sector es la aplicación de los aranceles por el Gobierno de Donald Trump, considerando que EE.UU. acoge el 35% de nuestra agroexportación.

Bono BETA

El presidente de la AGAP consideró que sería una buena opción, que se hiciera realidad el anuncio que hiciera el titular del Midagri, que adelantó **Gestión**, de que se compense a los empresarios del ramo, con el valor del 50% del Bono Beta, con un bono para la adquisición de terrenos en los futuros proyectos de irrigación que se están anunciando.

No obstante, dijo tener entendido que esta nueva propuesta aún está en discusión al interior del Gobierno, y que esperan mayores detalles de parte del Poder Ejecutivo.

Por lo pronto, refirió que esperan que el tema de la nueva ley de promoción agraria pueda ser abordado por el pleno del Congreso en el transcurso de la presente semana.


Más info en gestion.pe

HASTA JUNIO PRÓXIMO

Mejoran pronósticos de riesgo agroclimático para principales cultivos

Si bien hasta las últimas semanas las malas condiciones climáticas continuaron golpeando la actividad productiva en el país, siguiendo una secuela de fenómenos atmosféricos adversos que se registraba desde fines del 2022, las proyecciones para la actividad agrícola en lo que resta de la campaña de siembra son más optimistas para la mayoría de principales cultivos.

El Senamhi elaboró un reporte con pronósticos de riesgo agroclimático hasta junio próximo para principales cultivos que forman parte de la campaña agrícola 2024-2025 en curso (que concluirá en el sexto mes de este año).

Esos pronósticos en general son favorables para principales cultivos como los del arroz, maíz, frijol, el cacao, la palta, aunque, por el lado contrario, advierten condiciones de riesgo alto para la siembra de papa y quinua en algunas regiones del país.

En el caso del arroz, por ejemplo, la proyección del Senamhi para la costa norte –principal zona productora– es que al estar los reservorios de Poechos y San Lorenzo (en Piura), con niveles del 50.2% y 100%, y los de Tinajones (Lambayeque) y Gallito Ciego (La Libertad) casi llenos, aseguran el abastecimiento para la culminación de la campaña.



Arroz. Niveles de riesgo bajo y medio.

En la costa sur del país, refiere, las condiciones meteorológicas previstas serían favorables para su siembra y maduración, con niveles de riesgo entre bajo y medio, mientras que para la selva norte proyecta nivel de riesgo medio.

IMPACTO POSITIVO

Identifican proyectos clave de gas en el sur

Los cambios al marco legal de las Asociaciones Público-Privadas (APP) reducirán el tiempo requerido para la estructuración y ejecución de los proyectos de inversión público-privada, afirmó la viceministra de Economía, Denisse Miralles, durante su participación en el II Encuentro Macro Región Sur "Masificación del Gas Natural" realizado en Arequipa.

Ante la audiencia reunida en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, la viceministra agregó que desde el Ejecutivo se promoverá la rápida reglamentación del nuevo marco legal de las APP.

La representante del MEF precisó además que el Gobierno ha identificado proyectos clave para la masificación del gas natural para promover su uso y fortalecer la competitividad regional, destacando las reservas de Ilo y Mollendo, así como los proyectos piloto para su distribución con recursos del FISE.

Miralles afirmó también que la masificación del gas natural tendrá un impacto positivo en la economía, porque su explotación representa significativas contribuciones en los ingresos fiscales a través de impuestos recaudados, impulsa la generación de empleo, promueve el ahorro energético en diferentes sectores y contribuye con el crecimiento del PBI.



APP. Nueva ley impulsará estos proyectos.

Díal
SUMMIT 2025

Presentación económica


08:00 a.m.


29 de mayo


The Westin Lima Hotel
& Convention Center



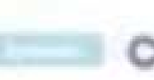
José Antonio Salardi
Ministro de Economía
y Finanzas

Adquiere tus
entradas aquí



Organizado por: El Comercio Auspician: CREDICORP engie alicorp Claro empresas GLORIA cabify eurasia group Partner académico:









ADVIERTEN GERENTES DE BANCOS Y CAJAS

Diez mil empleados de entidades financieras en riesgo por ola del crimen

Ejecutivos de crédito y cobranza que acuden a negocios de clientes son los más expuestos a extorsiones y cobro de cupos principalmente en Lima y el norte. Instituciones toman medidas como redoblar vigilancia en agencias, suprimir logos que distingan a su personal y reducir horarios de visitas, pero demandarán acciones al Ministerio del Interior.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La delincuencia avanza en nuestro país y pone en riesgo la vida de las personas, pero además la continuidad de muchos negocios.

Así, en este ambiente ensombrecido por la violencia, los empleados que desarrollan trabajo de campo para las instituciones financieras exponen a diario su integridad.

"Si hoy (las empresas del sistema financiero) no trabajan en conjunto en programas de seguridad para sus más de 10,000 analistas, el problema se va a acrecentar", advirtió Cecilia Arias, gerente de productos e inclusión financiera del Banco de la Nación.

En tal sentido, consideró que el Estado, los privados y la academia deben trabajar en conjunto para resguardar a los trabajadores de la banca y microfinancieras. De lo contrario, un efecto colateral sería el incremento de la informalidad, añadió.

El sistema financiero tiene algo más de 100,000 trabajadores, de los que una parte son ejecutivos de ventas o de créditos, así como de cobranzas, que acuden a los negocios de sus clientes.

"Al solo dedicarse al trabajo de asesores de ventas ya están expuestos (a la criminalidad)", enfatizó Walter Rojas, gerente central de negocios de Caja Cusco, al precisar que también son víctimas de extorsión quienes realizan labores de cobranzas.

Zonas de riesgo

El problema de la inseguridad se presentaba, sobre todo, en la costa noroccidental, especialmente en la ciudad de Trujillo, pero en los últimos años se incrementó "de manera significativa" en Lima, sostuvo.

Walter Leyva, gerente central de negocios de Caja Ica, indicó que sobre todo en el norte del país se registra con más fuerza el problema de cobro de cupos a analistas, pero además a administradores de tiendas de las empresas financieras.

"Existen cajas que todavía no reportan este tipo de eventos (extorsiones), pero debemos tomarlo como un problema, preventivamente, antes que suceda (de forma masiva)", advirtió.

Pero incluso en zonas con menos densidad poblacional como Iquitos se siente el asedio de la criminalidad, con un aumento respecto del año anterior, confirmó José Luis Alegría, presidente del directorio de Caja Maynas.

"En Iquitos, como es una isla, es más fácil controlar el movimiento de los extorsionadores, pero ya hay algo (de ese problema) y hay que cuidar (que no avance)", alertó.

Aumento de costos

"(Las cajas) llegamos a los sectores más afectados con el clima de la inseguridad ciudadana, y por supuesto estamos más expuestos a los actos extorsivos. Lo que venimos haciendo es redoblar la vigilancia para cuidar nuestras agencias, lo que implica un incremento de costos operativos", advirtió Jorge Solís, presidente del directorio de Caja Huancayo y de la Fepcmac.

Sin embargo, el líder gremial descartó que lo anterior vaya a decantar necesariamente en mayores costos para los clientes, sino que reduciría el margen de ganancias para las microfinancieras.

Medidas

Rojas explicó que las cajas han venido tomando ciertas pautas, como identificar zonas de alto riesgo, prohibir que el personal lleve uniformes con distintivos de la entidad que representan, o realizar visitas únicamente antes del mediodía.

"Hemos tratado de no utilizar logotipos en algunos materiales y herramientas de trabajo, e incluso en las motocicletas o camionetas (que empleamos), para no estar expuestos", agregó.

Caja Ica, a su vez, ha dispuesto visitas conjuntas, en las que no acuda un solo analista, sino dos.

Caja Maynas refirió que "desde hace tiempo atrás" sus ejecutivos ya no cuentan con logo que los identifique, como forma de prevención.

"A mí también me han dicho que debo tener seguridad (personal). Yo no quiero porque pienso que me expongo más, me hago más visible", sostuvo Alegría.

Además, las cajas ya han advertido que a algunas "zonas rojas" sus empleados simplemente ya no pueden ingresar.

Seguros

Todas las empresas financieras deben contratar un Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo obligatorio (SCTR) por ley para aquellos empleados que se trasladan en sus labores. Caja Ica, además, reconoce un extra para ciertos empleados.

"Hay bonificaciones de liberalidad de la empresa, es decir, además de la ley, nosotros en algunas ocasiones y para algunos tipos de riesgos reconocemos un adicional", dijo Walter Leyva.

Caja Cusco considera que quizás es momento de evaluar en qué condiciones puede contratar una póliza que cubra a sus asesores específicamente en casos en que sean víctimas de la criminalidad, detalló Rojas.

GEC



Agencias. Administradores de oficinas también son acechados.

Activos del sistema financiero

(En Millones de Soles)



FUENTE: SBS

ACCIONES

Comité de Seguridad

Jorge Solís, de la Fepcmac, comentó que desde hace dos meses el gremio de las cajas municipales ha conformado un comité de seguridad que brinda recomendaciones para enfrentar el problema de la delincuencia. Sin embargo, no se han tomado medidas coordinadas aún.

Además, aseguró que la federación hará llegar al Ministerio del Interior una serie de propuestas concretas frente a esa crisis.

"Deberíamos, entre las entidades microfinancieras, construir mapas de calor, y compartir información de las zonas de más riesgo, para poder ver estrategias de mediano plazo (frente a la delincuencia)", opinó Hernán Rodríguez, gerente general de la Caja Metropolitana de Lima.

EL DATO

Presencia. 1,200 agencias tienen las cajas municipales en todo el país. La cartera de crédito de estas instituciones se incrementó 2.2% en el 2024, mientras que en el sistema microfinanciero en su conjunto se redujo en 2.4% en el mismo periodo, según la Fepcmac

Más info en

gestion.pe

CRIPTOCOCOS SE LLAMARÁ SU PROYECTO DE COMPRA Y VENTA DE CRIPTOMONEDAS

BCP será muy prudente con los que decidan invertir en bitcoin

Banco busca aprender de la tecnología que da soporte a los criptoactivos y de los usos adicionales de la misma. Iniciativa se gesta en el mismo centro de innovación en que nació Yape.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe



GEC

Información. Clientes que inviertan en bitcoin a través del BCP deberán tener conocimiento más profundo de este activo, dijo Diego Cavero.

Ante la avasalladora expansión del bitcoin, pese a sus marcadas oscilaciones, bancos del calibre de JP Morgan o Morgan Stanley, antes escépticos con las criptomonedas, decidieron incorporar esos activos digitales en su oferta a clientes.

El sistema financiero local no es ajeno a esta tendencia y el Banco de Crédito del Perú (BCP) apunta a ser el primer banco en poner a disposición del público al criptoactivo, confirmó el gerente general de la entidad, Diego Cavero, quien reveló a **Gestión** algunos detalles.

Para empezar, corroboró que el banco recibió la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para emprender un piloto con cierto número de clientes y adelantó que el proyecto se llama Criptococos.

En los últimos años se multiplicó a nivel global y en el país el número de exchange o plataformas digitales que permiten a las personas comprar y vender criptomonedas, aunque enfrentan el escollo de carecer de regulación. En el Perú, desde el año pasado se ciñen a la supervisión de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) pero solo en lo concerniente a la prevención del lavado de activos.

Las operaciones bancarias, en cambio, sí están reguladas en su totalidad por la SBS.

Objetivo

La incursión del BCP en el ámbito de los criptoactivos tiene como propósito esencial comprender la tecnología que lo subyace y los usos adicionales de la misma, manifestó Cavero.

"Criptococos tiene como objetivo empezar a aprender de la tecnología que soporta estos activos digitales, que está basada fundamentalmente en blockchain (...) Nos permite aprender una significativa cantidad de cosas del ecosistema alrededor de las criptomonedas y de la tecnología que lo soporta", enfatizó.

Pero, además de ese aleccionador emprendimiento, el ejecutivo discierne la finalidad que para el público tendrá la nueva oferta del banco: la compra y venta de bitcoin y quizás otras criptomonedas más adelante, e inversión en estos activos.

"El objetivo fundamental es entender los usos adicionales para una tecnología que, en teoría, permite reducir los costos transaccionales de todo lo que tiene que ver con la cadena de pagos internacionales. Entonces, ese es el principal propósito y ver si es que hay interés de algunos clientes que evidentemente tendrían que tener un conocimiento un poco más profundo del tipo de activo en que están invirtiendo, porque si se ve la historia del cripto, se puede ganar y perder. Entonces, yo creo que va a venir un poco por ahí", dijo.

"Hay que ser bien prudente de a qué clientes dejamos invertir en ese tipo de activos, pues son riesgosos, volátiles y requieren cierto conocimiento", recalcó.

Evolución del precio del bitcoin

(En US$)



FUENTE: Investing

LA CIFRA

1.9

Billones de dólares es la capitalización de mercado del bitcoin, según CoinMarket.

Activo de inversión

En efecto, las variaciones del bitcoin suelen ser bruscas. Tras tocar un máximo histórico de US$ 105,000 en enero último, descendió a US$ 75,000 a inicios de abril, para hoy bordear los US$ 97,000.

Esas fluctuaciones severas hacen dudar a los analistas sobre si puede llegar a cumplir las funciones de una unidad de cambio en las transferencias cotidianas.

El timonel del BCP también disiente del eventual carácter transaccional de la criptodivisa pues tomará tiempo encontrar fácilmente a la contraparte que la acepte. "No es tanto un activo transaccional, sino es más un activo de inversión", sostuvo.

Luego, aseveró que "si el producto (criptococos) da fuego y le tenemos fe, lo escalaremos (al portafolio habitual de productos que ofrece el BCP)".

Aunque no precisó si ese último paso se dará este año o el próximo, citó como precedente que la iniciativa cripto se gesta en el mismo centro de innovación en que nació Yape.

Más info en gestion.pe

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DA LUZ VERDE

Inviu Perú recibe autorización para operar sociedad agente de bolsa

El interés de los inversionistas minoristas por ingresar a la Bolsa de Valores de Lima (BVL) sigue en aumento. En este escenario se suma una nueva opción para facilitar el acceso de nuevos inversionistas al mercado local.

En abril, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) autorizó el funcionamiento como sociedad agente de bolsa de Inviu Perú y dispuso su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores.

La SMV detalla que, en agosto del 2024, se otorgó a Inviu Capital Markets Limited e IGAM LLC la autorización de organización de una sociedad agente de bolsa.

Con ello, el mercado bursátil ahora tiene 20 casas de bolsa.

Inviu es una empresa de servicios financieros que forma parte del Grupo Financiero Galicia (GGAL), el mayor holding del sector de Argentina.

Dicho grupo cuenta con diferentes líneas de negocio y una capitalización bursátil que supera los US$ 10,000 millones. Esta es mayor a los US$ 3,000 millones de Intercorp Financial Services (IFS) y por debajo de los US$ 15,000 millones de Credicorp.

Este hito representa una nueva etapa para el mercado local, pues fortalece su desarrollo y proyección internacional, enfatiza nuam (mercado regional que integra a Perú, Chile y Colombia).

En el primer trimestre, el monto negociado en renta variable (acciones) fue de S/ 2,804 millones en unas 51,541 operaciones, según datos de nuam.

A abril último, el Índice General de la BVL acumuló una subida de 3.96%

GEC



BVL Con Inviu Perú serán 20 las SAB en el mercado.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 2 de mayo del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
■ Banco Continental	C1	1.430	1.450	1.430	1.43	0.00	0.24	0.64	169449	46.0	96.43	3465.84	-	6.76	0.96	500.74	1.42	-	-7.14	-4.03
■ Banco de Credito	C1	4.300	4.300	4.300	4.30	0.00	0.03	0.07	6269	31.0	98.81	15200.18	-	10.67	2.22	1389.98	4.88	-	-	7.50
▲ Interbank	C1	1.430	1.490	1.490	1.49	4.20	0.02	0.04	10740	5.0	11.90	2556.02	4.48	9.92	1.22	239.49	4.20	4.20	-0.04	3.27
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	2.990	3.020	3.000	3.02	1.00	3.41	8.91	1136151	94.0	100.00	778.50	6.76	5.85	0.97	130.00	1.00	1.00	2.52	10.22
■ Futura Consorcio Inmobiliario	I1	1.800	1.850	1.800	1.80	0.00	0.02	0.06	12015	2.0	2.38	22.84	-	-	0.26	-2.21	-	-	-	16.13
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.148	0.150	0.150	0.15	1.35	0.11	0.28	710185	36.0	90.48	-	-	-	-	-	-1.32	1.35	-14.29	-26.83
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.500	5.500	5.500	5.50	0.00	0.00	0.01	723	5.0	27.38	-	0.74	-	-	0.05	-	-	-3.51	10.00
AGRARIAS																				
▼ Cartavio	C1	43.500	45.700	43.300	43.30	-0.46	0.04	0.11	914	22.0	48.81	265.88	10.86	-	-	28.30	3.10	-0.46	3.34	1.64
▲ Casa Grande	C1	11.760	11.770	11.760	11.77	0.09	0.14	0.36	11626	35.0	83.33	270.15	12.51	13.49	0.94	19.55	-1.92	0.09	-2.32	-1.92
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	8.210	8.300	8.300	8.30	1.10	0.02	0.05	2489	20.0	98.81	1927.57	4.54	20.74	3.28	90.94	2.22	1.10	2.21	25.91
▲ Austral Group	C1	1.620	1.750	1.750	1.75	8.02	0.01	0.02	3461	2.0	16.67	123.50	-	4.01	0.75	30.06	9.38	8.02	25.00	29.63
▲ Unacem Corp	C1	1.540	1.550	1.550	1.55	0.65	0.02	0.04	11003	7.0	90.48	751.77	1.29	6.13	0.47	119.72	1.97	0.65	-	1.30
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.200	4.250	4.200	4.25	1.19	0.06	0.15	13315	23.0	86.90	491.35	-	9.12	1.50	52.89	1.19	1.19	-2.30	0.47
■ Cerveceria San Juan	C1	40.000	40.000	40.000	40.00	0.00	0.04	0.11	1062	8.0	14.29	1096.44	-	9.68	7.53	107.74	2.07	-	-4.76	2.56
■ Futura Consorcio Inmobiliario	I1	1.800	1.850	1.800	1.80	0.00	0.02	0.06	12015	2.0	2.38	22.84	-	-	0.26	-2.21	-	-	-	16.13
MINERAS COMUNES																				
▼ Nexa Resources Perú	C1	1.300	1.280	1.280	1.28	-1.54	0.03	0.08	23785	15.0	39.29	444.82	-	103.20	0.62	4.31	4.07	-1.54	-19.50	-20.50
■ Minera Poderosa	C1	9.600	9.600	9.600	9.60	0.00	0.04	0.11	4433	16.0	69.05	1569.48	3.21	13.88	3.06	110.39	-	-	15.66	24.36
▲ Volcan	BC1	0.195	0.196	0.195	0.20	0.51	0.07	0.18	356211	54.0	98.81	207.21	-	1.48	0.45	140.42	3.16	0.51	-6.67	-5.77
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▲ Engie Energia Peru	C1	3.680	3.700	3.700	3.70	0.54	0.09	0.23	23388	25.0	77.38	606.29	-	6.00	0.47	98.58	-	0.54	-14.15	-9.54
▼ Hidrandina	C1	1.500	1.500	1.480	1.48	-1.33	0.06	0.17	43502	22.0	64.29	312.21	-	8.16	1.10	37.37	-	-1.33	-9.76	-9.76
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Alicorp	I1	5.750	5.750	5.750	5.75	0.00	0.02	0.05	3270	2.0	39.29	1927.57	6.55	14.37	2.28	90.94	0.88	-	-12.80	24.57
▲ Backus y Johnston	I1	19.300	19.310	19.300	19.31	0.05	0.07	0.18	3539	23.0	82.14	7237.88	-	11.96	2.90	579.02	-0.97	0.05	-5.53	-16.04
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	0.960	1.000	0.980	1.00	4.17	0.40	1.04	402558	21.0	64.29	443.01	2.75	5.24	0.37	53.25	-	4.17	3.96	-1.04
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	0.400	0.400	0.400	0.40	0.00	0.01	0.02	16790	3.0	9.52	33.97	6.48	-	0.13	-3.24	-9.09	-	-16.67	-34.29
▲ Etna	I1	0.350	0.380	0.380	0.38	8.57	0.01	0.02	25000	1.0	4.76	6.97	-	-	-	0.51	-	-	8.57	22.58
■ Creditex	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.36	-1.17	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minsur	I1	4.050	4.080	4.050	4.06	0.25	0.39	1.03	96800	30.0	92.86	3189.38	6.69	6.72	1.92	474.66	-0.98	0.25	-5.58	-14.35
▲ Southern Peru CC SP	I1	132.790	138.000	138.000	138.00	3.92	0.24	0.64	1762	2.0	28.57	18213.30	1.37	14.90	2.95	1222.10	-	3.92	8.66	17.49
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	211.000	205.750	204.000	204.00	-3.32	0.12	0.31	573	11.0	85.71	-	-	-	-	96150.00	-2.06	-3.32	-9.73	-19.05
▲ Bank Of America Corp	Com	39.910	40.920	40.920	40.92	2.53	0.06	0.16	1450	1.0	38.10	-	-	-	-	27854.00	-	2.53	-4.62	-6.51
▲ The Boeing Company	Com	175.000	185.420	185.420	185.42	5.95	0.01	0.03	56	1.0	9.52	-	-	-	-	-11511.00	5.95	5.95	1.88	3.82
▲ Citigroup Inc	Com	68.270	70.080	70.020	70.08	2.65	0.43	1.13	6151	3.0	34.52	-	-	-	-	12682.00	2.65	2.65	-4.65	-1.35
▼ Credicorp	C1	201.000	200.680	199.500	199.50	-0.75	0.07	0.17	334	7.0	100.00	18829.27	6.20	-	-	1338.70	1.42	-0.75	7.26	10.83
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	537.000	602.000	581.000	602.00	12.10	0.21	0.54	347	19.0	83.33	-	-	-	-	66635.00	10.87	12.10	4.88	-0.59
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	7.170	7.500	7.320	7.50	4.60	0.06	0.15	7597	10.0	92.86	-	-	-	-	76.70	2.74	4.60	-	-7.41
▲ Inretail Perú Corp.	C1	28.000	28.100	28.000	28.10	0.36	0.02	0.06	858	10.0	90.48	2913.38	-	11.28	1.81	258.34	-	0.36	-1.06	-11.50
▲ Intercorp Financial Services	C1	33.500	34.350	33.500	34.35	2.54	0.04	0.09	1049	12.0	90.48	3965.63	-	11.40	1.36	347.73	7.08	2.54	3.06	18.49
▲ NVIDIA Corporation	Com	107.700	115.000	113.000	114.51	6.32	0.65	1.69	5670	47.0	97.62	-	-	-	-	72880.00	3.30	6.32	5.54	-16.42
▲ SPDR Technology Select Sec	-	207.050	216.850	216.850	216.85	4.73	0.08	0.21	365	1.0	20.24	-	-	-	-	-	4.73	4.73	6.82	-9.98
▲ SPDR Financial Select Sector	-	47.720	49.900	49.900	49.90	4.57	0.08	0.21	1585	1.0	20.24	-	-	-	-	-	4.57	4.57	1.48	1.90
▲ Powershares QQQ	-	471.900	489.700	487.000	489.00	3.62	0.11	0.29	226	5.0	83.33	-	-	-	-	-	5.39	3.62	5.39	-5.14
▲ Standard & Poors DR	-	551.000	568.000	561.000	567.50	2.99	0.21	0.54	366	13.0	96.43	-	-	-	-	-	3.65	2.99	1.77	-3.65
▲ Netflix Inc NFLX	Com	1100.000	1155.000	1127.500	1155.00	5.00	0.04	0.10	33	2.0	26.19	-	-	-	-	9269.77	5.58	5.00	23.79	28.45
▲ Southern Copper Corp	Com	89.100	89.950	89.900	89.90	0.90	0.02	0.06	234	6.0	88.10	-	0.78	-	-	3586.70	-4.74	0.90	-3.64	-1.54
▲ Tesla, Inc	Com	277.000	293.400	285.000	291.40	5.20	0.08	0.22	287	12.0	94.05	-	-	-	-	6371.00	2.25	5.20	12.51	-29.87
▲ Barrick Gold Corp ABC	Com	39.910	40.920	40.920	40.92	2.53	0.06	0.16	1450	1.0	38.10	-	-	-	-	27854.00	-	2.53	-4.62	-6.51
▲ Visa INC V	Com A	335.000	350.000	350.000	350.00	4.48	0.03	0.07	73	1.0	23.81	-	-	-	-	19886.00	4.51	4.48	0.14	9.22
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	12.060	12.420	12.420	12.42	2.99	0.00	0.00	147	2.0	96.43	-	-	-	-	-	-0.16	2.99	-0.72	5.79
▲ Walmart Inc WMT	Com	95.580	98.690	98.690	98.69	3.25	0.03	0.07	256	1.0	27.38	-	-	-	-	19436.00	4.43	3.25	14.00	7.27
▼ Vanguard Value VTV	-	174.400	168.650	167.750	167.75	-3.81	0.10	0.27	611	2.0	11.90	-	-	-	-	-	-	-	-3.81	-4.14
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	0.315	0.319	0.301	0.30	-4.44	0.06	0.15	182681	13.0	82.14	-	-	-	-	-	4.88	-4.44	10.26	36.82
▼ Sierra Metals Inc.	Comunes	0.790	0.780	0.770	0.77	-2.53	0.35	0.91	450171	11.0	60.71	-	-	-	-	-	-1.28	-2.53	42.59	28.33
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.000	39.400	39.400	39.40	1.03	0.01	0.03	252	1.0	85.71	13792.21	3.99	17.71	2.06	778.96	-0.25	1.03	-5.61	-1.43
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	182.000	191.000	190.500	191.00	4.95	0.01	0.04	72	6.0	91.67	-	-	-	-	59248.00	0.84	4.95	0.69	-13.54
▼ Coca Cola Co	Com	72.330	71.360	71.360	71.36	-1.34	0.02	0.06	323	2.0	33.33	-	-	-	-	10784.00	-	-1.34	3.69	14.18
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	37.220	37.700	37.700	37.70	1.29	0.11	0.30	3000	6.0	73.81	-	-	-	-	1889.00	1.34	1.29	-0.68	-3.33
▼ Mcdonalds Corporation	Com	316.790	315.850	315.850	315.85	-0.30	0.02	0.06	78	1.0	8.33	-	-	-	-	8223.00	-	-0.30	2.88	7.25
▲ Microsoft Corporation	Com	391.600	437.000	431.000	434.11	10.86	1.11	2.90	2553	35.0	89.29	-	-	-	-	96635.00	11.03	10.86	16.48	1.90
▲ Minas Buenaventura	C1	14.180	14.400	13.800	14.40	1.55	0.08	0.21	5746	12.0	98.81	-	-	8.88	1.05	412.34	-0.35	1.55	-7.69	20.50
▲ Pfizer Inc PFE	Com	23.980	24.300	24.070	24.30	1.33	0.16	0.42	6703	3.0	32.14	-	-	-	-	8031.00	5.29	1.33	-2.33	-8.37
▲ Walt Disney DIS	Com	90.000	92.900	92.900	92.90	3.22	0.00	0.01	44	2.0	48.81	-	-	-	-	5615.00	3.11	3.22	-5.84	-17.42
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	157.580	165.490	162.000	165.00	4.71	0.11	0.28	663	19.0	91.67	-	-	-	-	110996.00	1.85	4.71	6.45	-14.17
▲ Jpmorgan Chase & Co	Com	243.000	252.000	252.000	252.00	3.70	0.04	0.09	139	1.0	28.57	-	-	-	-	59695.00	3.70	3.70	1.69	3.96
▲ Mastercard Inc	Com A	537.040	562.400	562.400	562.40	4.72	0.03	0.07	46.00	1.0	4.76	-	-	-	-	13143.00	-	4.72	6.21	10.49
▲ Paypal Hldg Inc	Com	65.000	65.890	65.890	65.89	1.37	0.01	0.02	109.00	2.0	38.10	-	-	-	-	4546.00	1.37	1.37	-0.17	-22.94
TOTALES							**38.28**	**100.00%**	**3959998**	**997.0**										

Fuente: Económatica

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 186,677 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 41.16 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
0.38%	0.66%	0.74%	2.05%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja


G
Hasta 05 de mayo
Flash
Sale
Plan
Estándar
Anual
S/ 15
AL MES
PAGO ÚNICO
DE S/180 AL AÑO
50%
OFF
Acceso a
clubelcomercio.pe
Suscríbete
*Válido solo para nuevos suscriptores

FONDOS MUTUOS
2 de mayo del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	28/04/25	118.3089	0.2870	-0.4142	-0.0712	-0.7974
BCP Acciones Credifondos	$	28/04/25	175.4332	0.4374	-1.6384	-0.8725	6.5915
IF Acciones FMIV	S/	28/04/25	108.9244	0.9813	-0.6003	-0.3867	2.2916
Promoinvest Fondo Selectivo	$	28/04/25	3.2442	0.4527	-2.1305	-1.3358	3.8349
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	28/04/25	4.2230	1.0414	-0.1436	1.0509	4.4216
Sura Acciones FMIV	S/	28/04/25	16.4959	-0.0002	-0.5334	-0.3206	3.4839
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Ins.)	$	8/04/25	105.4149	-1.7059	-14.3003	-11.1083	-18.7502
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Ins.)	$	8/04/25	104.1107	-1.7066	-14.3183	-11.1130	-18.8024
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	28/04/25	184.3484	0.2687	-0.2467	-0.0373	-1.5413
Bcp Deuda Global	$	28/04/25	115.3330	0.2116	-0.3808	-0.5127	1.2245
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	28/04/25	106.2344	0.3176	-0.7103	-0.8816	1.0006
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	28/04/25	105.2276	0.3169	-0.7154	-0.8861	0.9811
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	28/04/25	103.9400	0.3162	-0.7204	-0.8907	0.9615
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	28/04/25	142.9993	0.7291	-0.8737	-0.5565	-6.4795
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	28/04/25	140.2197	0.7264	-0.8938	-0.5747	-6.5518
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	28/04/25	135.7769	0.7238	-0.9139	-0.5930	-6.6241
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	28/04/25	101.2389	0.1821	-1.4629	-1.4257	-3.2314
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	28/04/25	163.0178	0.3611	-0.7767	-0.6537	2.7238
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	28/04/25	140.7914	0.2142	-0.1813	-0.0782	0.3342
BCP Equilibrado	S/	28/04/25	111.3719	0.2881	0.1371	-0.3171	-2.4039
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	28/04/25	99.3731	0.2753	-0.2895	-0.3595	1.2121
BCP Equilibrado Credifondo	$	28/04/25	147.9567	0.2232	-0.8657	-0.5380	3.2516
IF Mixto Balanceado	$	28/04/25	70.5372	0.4677	0.2238	0.5292	4.3448
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	28/04/25	260.6828	0.1466	0.1258	0.1027	1.2247
BCP Moderado	S/	28/04/25	161.9243	0.1967	0.1363	0.1375	1.7958
If Inversión Flexible Fmiv	S/	28/04/25	163.5655	0.1080	0.4718	0.4268	1.5283
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	$	28/04/25	109.5748	0.0447	0.3318	0.3100	2.1411
BCP Moderado Credifondo	$	28/04/25	57.9005	0.1123	-0.3616	-0.2252	1.9613
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	28/04/25	382.1476	0.2006	0.5402	0.4589	2.5134
BCP Consevador Med. Plazo	S/	28/04/25	212.3265	0.1789	0.5438	0.4595	2.2369
IF Mediano Plazo Soles	S/	28/04/25	222.0038	0.1800	0.4783	0.3987	1.9861
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	28/04/25	211.4237	0.1030	0.2204	0.1281	2.5527
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	28/04/25	174.9060	0.1262	0.1712	0.1706	1.1694
BCP Conservador MP	$	28/04/25	275.5881	0.1329	0.0202	-0.0265	1.9730
IF Mediano Plazo	$	28/04/25	115.0531	0.1094	-0.0430	-0.0785	1.8010
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	28/04/25	201.4971	0.0837	0.3280	0.2653	1.8020
BBVA Cash Soles	S/	28/04/25	165.8702	0.0362	0.3474	0.3138	1.3793
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	28/04/25	156.8403	0.0921	0.2693	0.2308	1.5337
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	28/04/25	12.5284	0.0274	-0.0831	-0.0792	-0.1206
Scotia Fondo Cash	S/	28/04/25	20.9165	0.0168	-0.1549	-0.1677	-0.4441
Sura Corto Plazo	S/	28/04/25	192.8153	0.0740	0.3012	0.2621	1.4078
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	28/04/25	105.3831	-0.0159	-7.7332	-7.7178	-7.2077
BBVA Dólares Monetario	$	28/04/25	182.7193	0.0761	0.3262	0.2670	1.6984
BBVA Cash Dolares	$	28/04/25	124.1235	0.0328	0.3324	0.2996	1.3220
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	28/04/25	127.8346	0.0845	0.2655	0.2190	1.6343
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	28/04/25	11.5743	0.0117	-0.5908	-0.5967	-1.5871
Scotia Fondo Cash	$	28/04/25	16.6631	0.0521	0.2453	0.2233	0.9468
Sura Corto Plazo	$	28/04/25	140.0192	0.0787	0.3358	0.2745	1.6038
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	28/04/25	165.8702	0.0362	0.3474	0.3138	1.3793
BCP Extra Conservador	S/	28/04/25	341.2128	0.0411	0.3699	0.3336	1.5020
Diviso Extra Conservador	S/	28/04/25	143.3673	0.0091	-5.7842	-5.7826	-4.7693
Sura Ultra Cash	S/	28/04/25	165.8715	0.0533	0.3661	0.3335	1.4603
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	28/04/25	124.1235	0.0328	0.3324	0.2996	1.3220
BCP Extra Conservador	$	28/04/25	191.5276	0.0329	0.3336	0.3001	1.3401
Sura Ultra Cash	$	28/04/25	125.9490	0.0450	0.3515	0.3163	1.3709
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	28/04/25	128.0218	0.0359	0.3668	0.3312	1.4261
Scotia Fondo Premium Soles	S/	28/04/25	11.8437	-0.0005	-0.5932	-0.5906	-1.7511
Sura Renta Soles	S/	28/04/25	228.6166	0.2171	0.5336	0.4699	1.8822
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	28/04/25	184.8751	0.2532	0.3116	0.2653	1.6305
Scotia Fondo Premium Dólares	$	28/04/25	19.9988	-0.0052	-1.2154	-1.2108	-3.5758
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	28/04/25	74.1536	0.0838	0.2877	0.2650	1.5144
IF Cupon Latam Fmiv	$	28/04/25	48.4826	-0.0377	0.0487	-0.0233	2.6845
Independiente Pmg Fmiv	$	28/04/25	112.5501	0.2778	-0.3085	-0.8207	0.1505
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	28/04/25	114.1906	0.0289	-0.9363	-1.5711	-6.0150
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	28/04/25	120.2890	0.9408	-1.5124	-0.7282	0.2399
BCP Deuda Latam	$	28/04/25	139.1749	0.2387	-1.7612	-1.7385	0.9926
BBVA Seleccion Estrategica	$	28/04/25	139.0480	0.4464	-1.7642	-0.7769	0.2033
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	28/04/25	116.5600	1.4123	-0.7893	-0.2441	-8.9752
IF Inversion Global	$	28/04/25	68.8480	0.3410	-1.7542	-1.3792	-1.3859
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	28/04/25	23.7773	0.8422	-1.3643	0.9128	-7.9491
Sura Acciones Norteamericanas	$	28/04/25	26.3187	1.2011	-3.2795	-1.7275	-6.9705
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	11/04/25	141.0751	0.1304	-0.4925	-0.3159	-0.5402
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	11/04/25	145.0447	0.1310	-0.4723	-0.3087	-0.4744
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	11/04/25	144.0195	2.7416	0.9204	1.4633	-0.3797
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	11/04/25	144.0195	0.2083	-1.2344	-1.0321	-2.7724

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024
Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
2 de mayo del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	25/04/25	15.2685	0.0133	0.3442	1.5437
Fondo 1	25/04/25	20.9520	0.2504	0.0330	1.2115
Fondo 2	25/04/25	22.4041	0.1690	0.1557	-0.6187
Fondo 3	25/04/25	21.5111	0.2542	-0.2630	-1.8924
AFP Integra					
Fondo 0	25/04/25	14.7825	0.0129	0.3247	1.4928
Fondo 1	25/04/25	30.8697	0.2520	-0.0953	0.1981
Fondo 2	25/04/25	237.8377	0.1353	-1.0157	-2.6891
Fondo 3	25/04/25	48.5997	0.0992	-1.9911	-4.9218
AFP Prima					
Fondo 0	25/04/25	14.9274	0.0138	0.3358	1.5200
Fondo 1	25/04/25	34.0357	0.3318	-0.2028	0.1602
Fondo 2	25/04/25	43.9683	0.2420	-0.6931	-3.6256
Fondo 3	25/04/25	43.3520	0.1819	-1.4354	-5.9820
AFP Profuturo					
Fondo 0	25/04/25	15.0078	0.0123	0.3274	1.4718
Fondo 1	25/04/25	29.7149	0.2080	-0.3174	0.4577
Fondo 2	25/04/25	223.4695	0.1487	-0.0792	-0.4742
Fondo 3	25/04/25	50.6503	0.2323	-0.4088	-1.8003

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
2 de mayo del 2025

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	41,317.43	1.39	1.59	-2.88
Nueva York (NASDAQ Composite)	17,977.73	1.51	3.05	-6.90
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	20,102.61	1.60	2.72	-4.33
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,686.67	1.47	2.11	-3.31
México (IPC)	55,811.53	-0.80	-0.80	12.72
Caracas (IBC) **	235588.81	-1.62	-1.62	97.34
Buenos Aires (MERVAL)	2,100,843.75	0.00	0.00	-17.08
Santiago (IPSA)	8,039.23	-0.02	-0.02	19.81
Sao Paulo (IBOVESPA)	135,133.88	0.05	0.05	12.35
SP/BVL PERU GEN	30,223.05	0.38	0.38	4.36
SP/BVL LIMA 25	39,087.06	0.66	0.66	1.36
Bogotá (COLCAP)	1,641.99	0.33	0.33	19.02
Euro (STOXX 50 Pr)	5,285.19	2.42	2.42	7.95
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,596.35	1.17	1.19	5.18
Madrid (IBEX 35 INDEX)	13,446.70	1.20	1.20	15.97
Frankfurt (DAX INDEX)	23,086.65	2.62	2.62	15.96
Paris (CAC 40 INDEX)	7,770.48	2.33	2.33	5.28
Milán (FTSE MIB INDEX)	38,327.94	1.92	1.92	12.12
Tokio (NIKKEI 225)	36,830.69	1.04	2.18	-7.68
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	22,504.68	1.74	1.74	12.19
Shangai (SE COMPOSITE)	3,279.03	0.00	0.00	-2.17

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos Fuente: Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS
2 de mayo del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
BROCALC1	US$ 0.0198 Efe.	25/04/2025	15/05/2025	19/05/2025	30/05/2025
BROCALI1	US$ 0.0198 Efe.	25/04/2025	15/05/2025	19/05/2025	30/05/2025
BAP	S/ 40.00 Efe.	24/04/2025	16/05/2025	19/05/2025	13/06/2025
MIBANC1	S/ 0.0313 Efe.	15/04/2025	16/05/2025	20/05/2025	10/06/2025
PACIFIC1	S/ 2.56 Efe.	25/03/2025	16/05/2025	20/05/2025	05/06/2025
TRADIC1	US$ 0.0070251577892 Efe.	30/04/2025	16/05/2025	20/05/2025	22/05/2025
UNACEMC1	S/ 0.02 Efe.	30/04/2025	16/05/2025	20/05/2025	03/06/2025
CARTAVC1	S/ 4.03371332 Efe.	26/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	27/11/2025
CASAGRC1	S/ 0.75978327 Efe.	24/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	26/11/2025
SNJACIC1	S/ 1.87327877 Efe.	26/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	25/11/2025

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). Fuente: Boletín BVL.



POLÍTICA

TRAS EL ASESINATO DE 13 TRABAJADORES SECUESTRADOS

Poderosa reitera pedido para que Gobierno cambie estrategia contra minería ilegal

"No será posible derrotar la delincuencia si, a pesar de nuestros reiterados pedidos, la policía sigue sin ingresar e interdictar las bocaminas ilegales", aseveró la empresa.

DIFUSIÓN



Reinfo. Empresa consideró que las reiteradas ampliaciones del REINFO han servido de manto protector para los mineros informales/ilegales.

Trece trabajadores de la empresa de seguridad R&R, contratada por Libmar, una operación de un minero artesanal que mantiene un contrato con Poderosa en La Libertad, fueron hallados sin vida tras ser secuestrados el 26 de abril.

El hecho ocurrió en una zona con fuerte presencia de minería ilegal. Los cuerpos fueron encontrados en una zona remota de Pataz, atados y ultimados a disparos, según información de los familiares.

"Volvemos a hacer un llamado urgente al Gobierno a fin de que replantee su estrategia para enfrentar la criminalidad y lograr la captura de los delincuentes que vienen operando en Pataz. Para ello hace falta fortalecer el trabajo de inteligencia y trabajar de la mano con el Ministerio Público y el Poder Judicial", indicó la Minera Poderosa en un comunicado.

Pedido

La compañía señaló que, pese al estado de emergencia, las autoridades no han intervenido bocaminas ilegales ya identificadas.

"No será posible derrotar la delincuencia si, a pesar de nuestros reiterados pedidos, la policía sigue sin ingresar e interdictar las bocaminas ilegales, donde se guarecen y desde donde actúan las bandas criminales; y cuya ubicación está plenamente identificada y georeferenciada", indicó en el comunicado.

Según la minera, desde el 2020 la minería ilegal ha copado sus concesiones y los obligó a abandonar "distintas labores" poniendo en riesgo la integridad física de sus "colaboradores y mineros artesanales en proceso de formalización".

Acciones concretas

Poderosa instó al Ejecutivo, Congreso y sistema judicial a recuperar el control territorial. Reafirmó su disposición a colaborar, pero exigió decisión política para frenar a las organizaciones ilegales.

EN CORTO

Sin ley. "Suman ya 39 los colaboradores, mineros artesanales y sus trabajadores ultimados por las bandas criminales que han tomado el control de Pataz, hoy convertida en un territorio sin ley", aseveró la empresa minera.



Más info en gestion.pe

PUERTAS

TRAS ASESINATOS EN PATAZ

Mininter dispone equipo especial

◆ El Ministerio del Interior dispuso el envío de equipos de élite del Grupo Especial contra el Crimen Organizado y divisiones especializadas de la Dirincri para capturar a los responsables del asesinato de los 13 trabajadores en Pataz. Pidió la intervención inmediata de las Fuerzas Armadas y la instalación de una base militar permanente en la zona.

DIFUSIÓN



ERAN REHENES

Rescatan a 50 trabajadores de minera Caravelí

◆ Un reciente operativo de la Policía Nacional del Perú permitió rescatar con vida a 50 trabajadores de la empresa minera Caravelí, quienes fueron tomados como rehenes durante la madrugada del último sábado por una banda de delincuentes armados. En la intervención se capturó a dos presuntos delincuentes.

ELECCIONES 2026

ONPE define quiénes podrán usar el voto digital

◆ La ONPE amplió los grupos que podrán usar el voto digital en las elecciones del 2026. También accederán los peruanos en el extranjero, así como miembros de las FF.AA. y la PNP que permanezcan en su domicilio registrado, trabajadores del INPE, personas con discapacidad severa, entre otros grupos.

MUNDO

MENCIONÓ A POTENCIALES CANDIDATOS

Trump indica que no busca tercer mandato

(AFP) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró en una entrevista televisiva que no está considerando seriamente postularse para un tercer mandato en la Casa Blanca, algo prohibido por la Constitución estadounidense, la cual –afirmó– no sabe si debe respetar.

AFP



Mandatario. "Esto no es algo que esté buscando hacer", dijo.

"Esto no es algo que esté buscando hacer", sostuvo en referencia a presentarse como candidato a la reelección, en diálogo con la cadena NBC News.

Trump, quien ya fue presidente entre 2017 y 2021, aludió varias veces a la hipótesis de un tercer mandato desde que regresó a la Casa Blanca el 20 de enero.

"Estoy buscando tener cuatro grandes años y luego entregar el cargo a alguien, idealmente a un gran republicano, un gran republicano que siga adelante", añadió el magnate de 78 años.

Trump mencionó como potenciales candidatos republicanos a su vicepresidente, JD Vance, y al secretario de Estado, Marco Rubio.

BREVES

EN ISRAEL

Noboa se reúne con empresarios ecuatorianos

◆ (EFE) El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, se reunió con empresarios y parte de la comunidad migrante en Israel, con quienes habló sobre seguridad, inversiones y oportunidades laborales binacionales.

En la cita estuvieron presentes quince empresarios ecuatorianos que viven en Israel, quienes, según la Cancillería, respaldaron las políticas económicas del Gobierno.

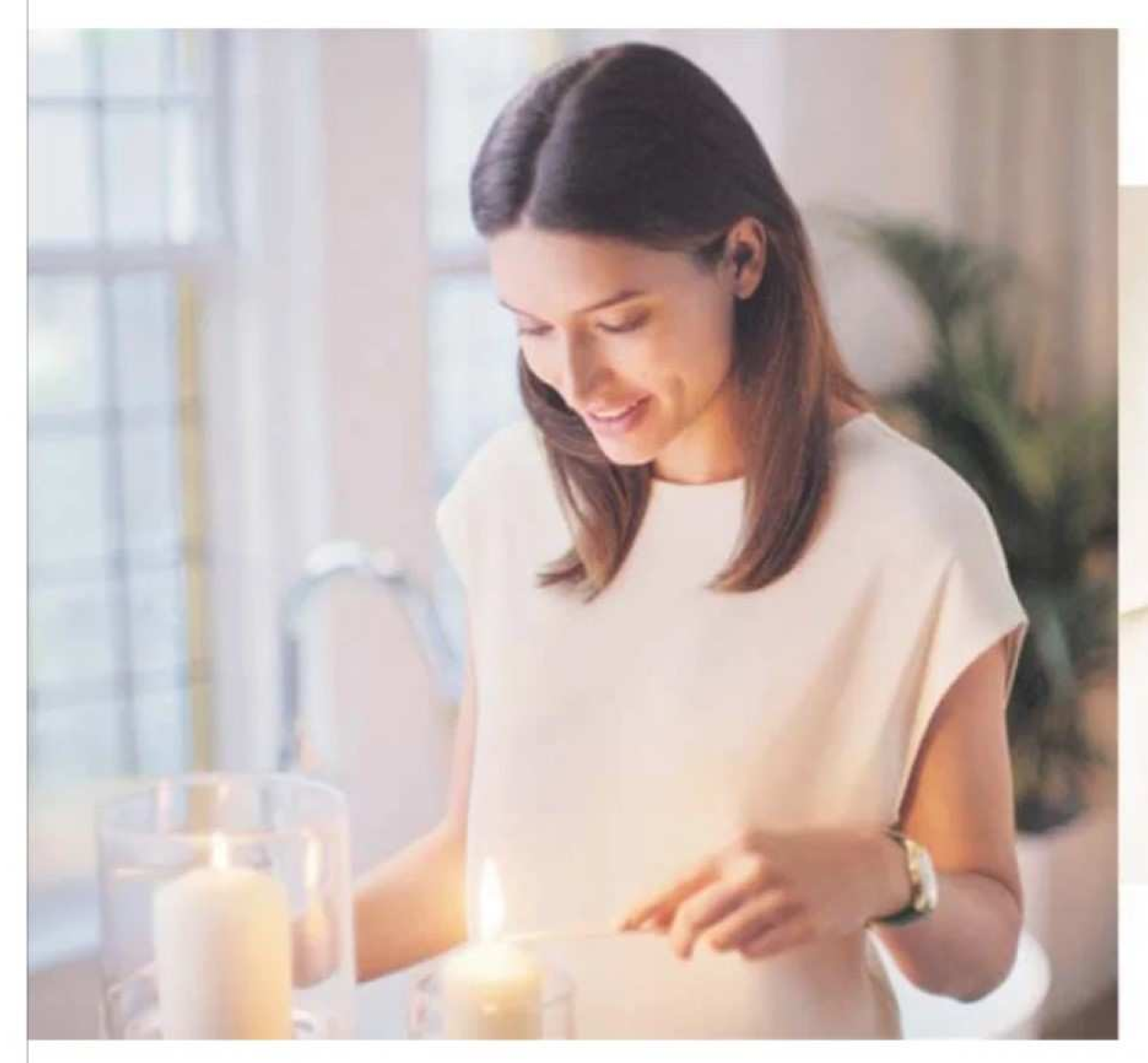
ZELENSKI AFIRMA

No cree que Rusia vaya a respetar la tregua

◆ (AFP) El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, declaró que no cree que Rusia vaya a respetar una tregua de tres días, del 8 al 10 de mayo, con motivo de la conmemoración del fin de la Segunda Guerra Mundial en Europa.

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció el lunes pasado una tregua en el frente ucraniano. Citando un reporte militar, Zelenski afirmó que Rusia llevó a cabo más de 200 ataques el sábado.







HORA UNIVERSAL REF. 7130R

INICIE SU PROPIA TRADICIÓN



Av. Primavera 785, Chacarilla San Borja
(511) 3726060 · Lima-Perú